

MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

JOSÉ MARIO DE PAZ OROZCO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

IXCHIGUÁN - VOLUMEN 3

2-77-20-AE -2014

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ MARIO DE PAZ OROZCO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO "S-8"  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de julio de 2016, según Acta No. 12-2016 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.14 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos.

Presentó

**JOSÉ MARIO DE PAZ OROZCO**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los tres días del mes de agosto de dos mil dieciséis.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



M.CH.

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS Por permitirme llegar a este momento muy especial y darme la sabiduría para asimilar los conocimientos adquiridos desde la infancia.
- A MIS PADRES Emérita Lidia Orozco Guerra, Isidro de Paz, por su apoyo incondicional y sabios consejos, siempre serán un ejemplo en mi vida.
- A MIS HIJOS Sofía Fernanda, Mario Rodrigo por ser la razón para seguir luchando cada día y a quienes amo con todo mi corazón, gracias por iluminar mi vida.
- A MI ABUELITA Jesús de Paz, (Q.E.P.D) por tu amor y por enseñarme valores de vida.
- A MIS HERMANOS Lidia Leticia, Candelaria Nohemi, Carlos de Jesús, por su apoyo y amor en todo momento.
- A MI FAMILIA Tíos, tías, primos, primas, sobrinos quienes siempre me animaron a seguir adelante.
- A MIS AMIGOS Por estar siempre en momentos buenos y malos, gracias por su amistad.
- A IXCHIGUÁN Municipio de San Marcos, siempre recordare su gente amable y la oportunidad que me brindo de realizar mi -EPS-.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>Página</b>
<b>Introducción</b>	<b>I</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1</b>	<b>MARCO GENERAL</b>
1.1.1	Contexto nacional 1
1.1.2	Contexto departamental 2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio 2
1.1.4	Localización y extensión 3
1.1.5	Clima 6
1.1.6	Orografía 6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos 6
<b>1.2</b>	<b>DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>
1.2.1	División política 7
1.2.2	División administrativa 7
1.2.2.1	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- 8
1.2.2.2	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- 8
<b>1.3</b>	<b>RECURSOS NATURALES</b>
1.3.1	Agua 9
1.3.2	Bosques 9
1.3.3	Suelos 10
1.3.3.1	Tipos de suelo 10
1.3.3.2	Usos del suelo 10
1.3.4	Fauna 11
1.3.5	Flora 11
<b>1.4</b>	<b>POBLACIÓN</b>
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento 11
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica 12
1.4.3	Población económicamente activa –PEA- 13
1.4.4	Migración 14
1.4.4.1	Emigración 14
1.4.4.2	Inmigración 14



1.4.5	Vivienda	14
1.4.6	Ocupación y salarios	15
1.4.7	Niveles de ingreso	15
1.4.8	Pobreza	15
1.4.9	Desnutrición	16
1.4.10	Empleo	16
1.4.11	Subempleo	16
1.4.12	Desempleo	16
<b>1.5</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>17</b>
1.5.1	Tenencia de la tierra	17
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	17
1.5.3	Concentración de la tierra	17
<b>1.6</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>18</b>
1.6.1	Educación	18
1.6.2	Salud	18
1.6.3	Agua	19
1.6.4	Energía eléctrica	19
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	19
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	20
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	20
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	20
1.6.9	Cementerio	20
<b>1.7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>21</b>
1.7.1	Unidades de mini-riegos	21
1.7.2	Centros de acopio	21
1.7.3	Mercados	21
1.7.4	Vías de acceso	22
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	22
1.7.6	Telecomunicaciones	22
1.7.7	Transporte	23
<b>1.8</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>23</b>
1.8.1	Organizaciones sociales	23
1.8.1.1	Consejos Municipal de Desarrollo –COMUDE-	23
1.8.1.2	Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-	23
1.8.1.3	Organizaciones religiosas	24

1.8.2	Organizaciones productivas	24
<b>1.9</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>25</b>
1.9.1	Instituciones estatales	25
1.9.2	Instituciones municipales	25
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	26
<b>1.10</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>26</b>
<b>1.11</b>	<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	<b>26</b>
1.11.1	Diagnóstico administrativo	27
1.11.1.1	Planeación	27
1.11.1.2	Organización	27
1.11.1.3	Integración	27
1.11.1.4	Dirección	28
1.11.1.5	Control	28
1.11.2	Diagnóstico financiero	28
1.11.2.1	Presupuesto	29
1.11.2.2	Contabilidad integrada	29
1.11.2.3	Tesorería	30
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	30
<b>1.12</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>30</b>
1.12.1	Flujo comercial	30
1.12.2	Flujo financiero	31
<b>1.13</b>	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>31</b>

## CAPÍTULO II INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES

<b>2.1</b>	<b>ORIGEN DE LOS DESASTRES</b>	<b>33</b>
2.1.1	Naturales	33
2.1.2	Socio- naturales	34
2.1.3	Antrópicos	34

<b>2.2</b>	<b>DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD</b>	<b>34</b>
2.2.1	Inundaciones	34
2.2.2	Deslizamientos	35
2.2.3	Sismos	35
2.2.4	Lluvias intensas y/o temporales	36
2.2.5	Vientos	36
2.2.6	Heladas, granizo y nevadas	36
<b>2.3</b>	<b>HISTORIAL DE DESASTRES</b>	<b>37</b>
2.3.1	Área urbana	39
2.3.2	Área rural	40

### **CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

<b>3.1</b>	<b>MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO</b>	<b>41</b>
<b>3.2</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>42</b>
3.2.1	Amenazas naturales	42
3.2.1.1	Neblina	42
3.2.1.2	Bajas temperaturas	42
3.2.1.3	Plagas	43
3.2.1.4	Lluvias intensas y/o temporales	43
3.2.1.5	Sismos	44
3.2.2	Amenazas socionaturales	44
3.2.2.1	Construcción en zonas inestables	44
3.2.2.2	Deslizamientos	44
3.2.2.3	Erosión de suelos	45
3.2.2.4	Deforestación	45
3.2.3	Amenazas antrópicas	46
3.2.3.1	Sistema de agua potable	46
3.2.3.2	Sistemas de alcantarillados y drenajes	46
3.2.3.3	Uso de agroquímicos	47
3.2.3.4	Agotamiento de acuíferos	47
3.2.3.5	Enfrentamientos violentos	47
3.2.3.6	Animales sueltos	48
<b>3.3</b>	<b>FACTORES DE VULNERABILIDAD</b>	<b>49</b>

3.3.1	Ambiental ecológica	50
3.3.2	Físicas	50
3.3.3	Económicas	50
3.3.4	Sociales	51
3.3.5	Educativas	51
3.3.6	Culturales	51
3.3.7	Políticas	51
3.3.8	Institucionales	52
3.3.9	Ideológicas	52
<b>3.4</b>	<b>PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN</b>	<b>54</b>
3.4.1	Preparación	54
3.4.2	Capacidad	55
<b>3.5</b>	<b>INTEGRACIÓN DEL RIESGO</b>	<b>56</b>

#### **CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

<b>4.1</b>	<b>PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>60</b>
4.1.1	Plan de emergencia	61
<b>4.2</b>	<b>REDUCCIÓN DE AMENAZAS</b>	<b>63</b>
4.2.1	Naturales	63
4.2.2	Socionaturales	65
4.2.3	Antrópicas	66
<b>4.3</b>	<b>REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD</b>	<b>67</b>
<b>4.4</b>	<b>MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN</b>	<b>68</b>

#### **CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

<b>5.1</b>	<b>A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)</b>	<b>70</b>
5.1.1	Estructura organizacional	70
5.1.2	Lineamientos estratégicos	71
<b>5.2</b>	<b>A NIVEL LOCAL (COLRED)</b>	<b>72</b>
5.2.1	Estructura organizacional	73
5.2.2	Lineamientos estratégicos	74

CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Resumen de la Población por sexo, por edad, por grupo Étnico y por Área, Años: 1994, 2002 y 2014.	12
2	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2014	32

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Historial de Desastres Año: 2014.	38
2	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Identificación de Riesgos, Año: 2014.	48
3	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Vulnerabilidades, año: 2014.	53
5	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2014.	58
6	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Amenazas Naturales, Año: 2014.	64
7	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Amenazas Socio-Naturales, Año: 2014.	65
8	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Amenazas Antrópicas, Año: 2014.	66
9	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2014.	67

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Esquema del ciclo de los desastres, Año: 2014.	61
2	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Estructura Organizacional, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, Año: 2014.	71
3	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Estructura Organizacional, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-, Año 2014.	73



## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
1	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Localización, Año: 2014.	5

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como uno de los requisitos de evaluación final el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a obtener el título de Contador Público y Auditor, Administrador de Empresas y Economista, en el grado académico de Licenciado, a través de la investigación de campo en comunidades asignadas, con lo cual se adquiere un grado de conciencia social, económica y política, para que con base a la realidad se puedan proponer alternativas de solución sobre la problemática que afecta a las comunidades del área rural.

Guatemala es impactada por diferentes fenómenos naturales por su posición geográfica durante cada año, pero su vulnerabilidad es lo que provoca que el país sea propenso a continuos desastres. Esta situación deja en claro que para una efectiva acción es necesario la colaboración entre instituciones gubernamentales y sociedad civil, para así aprovechar los esfuerzos y recursos disponibles.

El presente informe se denomina "ADMINISTRACION DE RIESGO" y forma parte del tema general denominado "Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión del municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos", cuyo objetivo es:

Identificar los principales problemas que afectan al Municipio con respecto a los recursos naturales con que cuenta, analizar la estructura de la población por medio de los resultados de la encuesta realizada, identificar el funcionamiento, cobertura y calidad de los servicios básicos, determinar el grado de inversión social y productiva, análisis, identificación y vulnerabilidad de riesgo, así como la capacidad de organización, entre otros.

Para la realización del presente informe fue indispensable la realización de un seminario previo y mediante una investigación de campo efectuada en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos, se recolectaron datos e información durante el mes de junio del año 2014.

El contenido general del presente informe se integra en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo uno, esta contenido por los antecedentes del Municipio, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

Capítulo dos, se refiere al origen de los desastres natural, socio-naturales y antrópicos, los desastres naturales en la comunidad, así como un historial de desastres del Municipio.

Capítulo tres, describe un modelo conceptual de riesgo, las amenazas, y factores de vulnerabilidad, la preparación y capacidad de reacción que tiene la comunidad, así como la integración del riesgo.

Capítulo cuatro, contiene la planificación y desarrollo, reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidades, medidas de preparación y reacción para minimizar el desastre.

El Capítulo V presenta la organización en el Municipio para planificación, preparación, mitigación y respuesta frente a desastres, representadas en la

Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, -COMRED-, y la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, -COLRED-.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, la bibliografía consultada y anexos.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo contiene el análisis de los aspectos más importantes de la situación económica y social del municipio de Ixchiguán, del departamento de San Marcos. El estudio incluye las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y un resumen de actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

A continuación se describe el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos del Municipio, localización, extensión, clima, orografía y aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Contexto nacional**

“La república de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del Istmo centroamericano; limita al norte y al oeste con la república de México; al sur, con el océano Pacífico; al este, con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador. Está comprendida entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' latitud norte y entre los meridianos de 87° 24' y 92° 14', al oeste del meridiano de Greenwich.”<sup>1</sup>

El país cuenta con una superficie aproximada de 108,889 kilómetros cuadrados, 49,000 kilómetros son montañas que representan el 40% del territorio, la mayoría son de origen volcánico.

---

<sup>1</sup> Organismo Judicial, s.f. República de Guatemala / Mapa de Regiones. (en línea). Guatemala. Consultado el 6 de junio. 2014. Disponible en: [http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com\\_content&view=article&id=171&Itemid=207](http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=207).

El clima es variado de acuerdo a su ubicación geográfica y recursos naturales, que proporciona una variedad de microclimas, riqueza cultural y lingüística destacada. Posee una diversidad de flora, fauna y diferentes altitudes las cuales oscilan entre cero hasta 3,800 metros sobre el nivel del mar; está conformada por 22 departamentos y 338 municipios, cada uno de ellos se integra en aldeas, caseríos, cantones, rancherías, fincas, entre otros.

#### 1.1.2 Contexto departamental

El departamento de San Marcos se localiza en la región occidental de la república de Guatemala, en los paralelos: longitud  $91^{\circ}37'$  y  $92^{\circ} 11'$ , latitud de  $14^{\circ}30'$  y  $15^{\circ}23'$ . Limita al sur con el océano pacífico y Retalhuleu, al norte con Huehuetenango, al este con Quetzaltenango y al oeste con el Estado de Chiapas México.

Posee una variedad de climas debido a su topografía. En el altiplano el clima es frío, en la costa sur el clima es cálido. San Marcos se sitúa en la región occidental a una distancia de 252 kilómetros de la Ciudad Capital, cuenta con una extensión territorial de 3,791 kilómetros cuadrados.

#### 1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Según artículo de la Revista Cultural Informativa Ixchiguán 1999, publicado en agosto indica que a mediados del siglo XVIII (1750), varias familias del municipio de Tajumulco que se dedicaban a la crianza de ovejas llegaron al territorio que ahora ocupa Ixchiguán, esto debido a que el pasto era abundante, muchas de ellas eran especialmente de apellido Chilel y Ramírez, quienes dieron origen al Municipio. Las tierras de Ixchiguán pertenecieron al municipio de Tajumulco, aunque el verdadero dueño fue el terrateniente Carlos Gálvez, quien dió en arrendamiento estas tierras a diferentes familias que procedían de San Francisco El Alto, San Cristóbal Totonicapán, Tajumulco, Tejutla, Comitancillo y

San José Ojetenam.

“Adquirió su condición de municipio el 9 de agosto de 1933, según acuerdo gubernativo y su primer alcalde fue don Florencio Chilel. Ixchiguán se integró con la aldea de Ixchiguán como cabecera municipal, aldeas y caseríos siguientes: San Antonio, Choapéquez, Tuichán, Tuiquia, Pavitzalán, Colcojuitz, El Remate, Bexoncán, Tuinimá, El Rancho, Talquiji, Xolchub y Tuiquisabel. La aldea de Tuiquia fue reincorporada a Tajumulco en 1939.”<sup>2</sup>

El nombre de Ixchiguán proviene de la palabra Schig, derivada del idioma Mam, y se le llama así a un arbusto que crecía en el lugar que ahora ocupa Ixchiguán, el cual era utilizado por los antiguos moradores para alimentar a sus ovejas.

#### 1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra situado en la parte norte del departamento de San Marcos en la Región VI o Región sur-occidental, se localiza “a una altitud de 3200 msnm, en las coordenadas 16° 18' 11" latitud norte y 92° 10' 26" longitud oeste, y es el lugar poblado más alto de Guatemala y Centro América y el segundo en Latinoamérica después de la ciudad de La Paz, Bolivia”.<sup>3</sup> Limita al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y San José Ojetenam; al sur con Tajumulco; al este con Tejutla y cabecera departamental de San Marcos; y al oeste con Sibinal y Tacaná.

Se puede acceder desde la ciudad de Guatemala por la ruta Interamericana CA-1, se transita por Chimaltenango y Sololá hasta llegar a Quetzaltenango en el kilómetro 200 en donde se toma la ruta Nacional 1 para San Marcos, luego en el kilómetro 250 se toma la ruta Nacional (12N) que conduce a Ixchiguán, con un

---

<sup>2</sup> SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2010. Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025. Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, p. 15

<sup>3</sup> Ibid. p. 9

total de 294 kilómetros desde la ciudad de Guatemala.

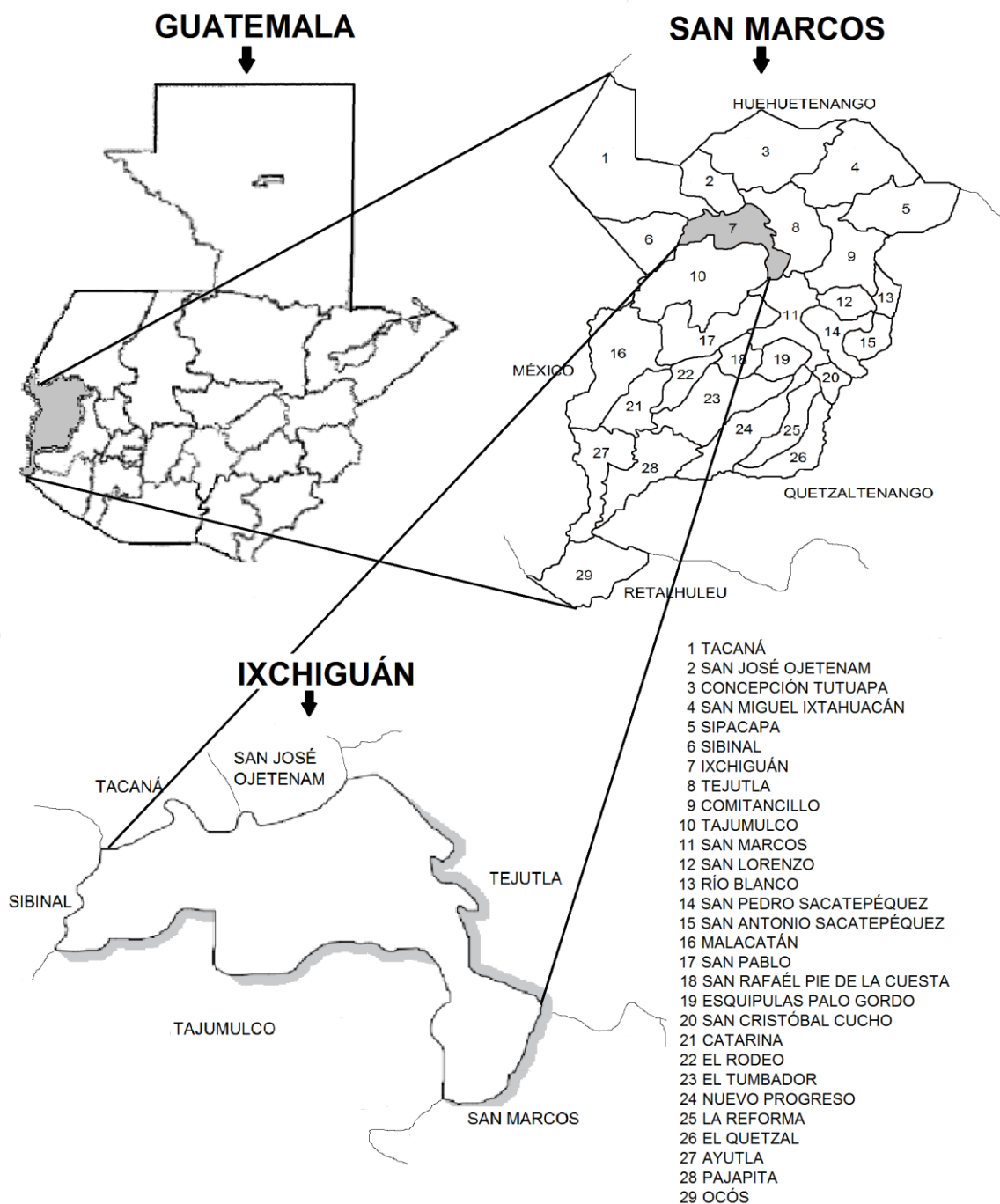
Otra ruta es por la CA-2, que conduce hasta el kilómetro 200 de Quetzaltenango por la parte del pacífico, de ahí en adelante se continúa por las rutas indicadas en el párrafo anterior.

La extensión territorial del Municipio es de 184 kilómetros cuadrados equivalente al 0.17% de la extensión Nacional y 4.85% de la Departamental.

A continuación se presenta el mapa de localización del Municipio.



**Mapa 1**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Localización**  
**Año: 2014**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Sistema Nacional de Información Territorial -SINIT- SEGEPLAN.

#### 1.1.5 Clima

El clima predominante en todo el año es frío, con una temperatura promedio de 5° centígrados, una temperatura máxima de 18° y una mínima de 3° bajo 0. La época de lluvia oscila entre 120 y 180 días, correspondiente a los meses de mayo a octubre, con precipitaciones que van desde 2000 mm en las partes altas, y en la parte baja puede llegar a los 4000 mm anuales.

#### 1.1.6 Orografía

El Municipio presenta una orografía montañosa, forma parte de la Sierra Madre la mayor cadena de montañas que atraviesa América. Su territorio corresponde a las tierras altas cristalinas del altiplano central (tierras altas y cadena volcánica), encontramos entre sus accidentes orográficos las montañas Tuquinamble, Cienaguilla, Colcojhuitz, La Estancia, La Loma y Tuinimá.

El cerro Cotzíc considerado el más alto de Centro América, se localiza a 500 metros de la Cabecera Municipal, de allí se aprecian las comunidades más cercanas y la belleza de los volcanes Tajumulco y Tacaná.

#### 1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Los habitantes hablan el 100% Español, como segundo idioma es el Mam con 62.22 % y 7.56% del idioma Quiché. Con respecto al folcklore 80% de la población utiliza traje típico y el 20% vestimenta ladina.

En la religión el 62% de la población profesa la religión católica y cuentan con una Iglesia en la Cabecera Municipal. El 34% practica la religión evangélica, disponen de varias congregaciones en cada centro poblado y el 4% restante a otras religiones.

El Municipio cuenta con una cancha polideportiva ubicada en el cantón Cotzíc y canchas de fútbol en cada centro poblado, en atletismo realizan una maratón de diez kilómetros al ascenso del cerro Cotzíc, también realizan juegos de encostalados y pelota maya.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

Está conformada por el total de centros poblados existentes al momento de la realización de la investigación comparada con los años 1994 y 2002; así como, por la estructura administrativa encargada de la gestión del gobierno del Municipio.

### **1.2.1 División política**

El Municipio cuenta con un pueblo como Cabecera Municipal y a su vez está conformado por 7 aldeas, 25 caseríos y 14 cantones que tienen sus respectivas autoridades locales como alcaldes auxiliares y COCODE. Se establecieron cambios significativos en el año 2014 con respecto al año 2002, debido a que de 38 centros poblados que fueron registrados por el INE, se incrementaron a 47 al año de la investigación.

### **1.2.2 División administrativa**

La estructura organizacional vigente está integrada por las dependencias reguladas por el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus reformas 22-2010 que son: Alcaldía, Secretaría Municipal, Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), Dirección de Planificación Municipal (DMP), Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Auditor interno. La estructura se encuentra analizada en el diagnóstico administrativo municipal.

Es importante mencionar que dentro de la estructura organizacional no existe un departamento de recursos humanos, esto provoca carencia en los lineamientos de reclutamiento, selección y capacitación del personal.

#### 1.2.2.1 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

En el Municipio, el COMUDE está integrado por el Alcalde Municipal quien es el coordinador, síndicos I y II, concejales I, II, III, IV y V, 25 representantes de COCODE segundo nivel (5 por micro región), que representan al pueblo ante el COMUDE y entidades públicas y privadas las cuales tienen representantes del Centro de Salud, Ministerio Público, supervisores municipales de Educación, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Centro Cultural, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Asociación de Desarrollo Social Ixchiguanense -ADESI-, Pastoral Social, CARE, CAIMI, ADIMAN, Dirección Municipal de Planificación.

Su objetivo principal es organizar y coordinar la administración pública por medio de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas. Entre las funciones están: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento del COCODE, la organización y participación de las comunidades, priorizar necesidades, apoyar la descentralización de la administración pública como la coordinación interconstitucional, promover políticas, programas, proyectos de protección y promoción integral para la niñez, adolescencia, juventud y la mujer en el Municipio.

#### 1.2.2.2 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

A nivel comunitario existen 47 representantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE de primer nivel, cada uno está integrado por 11 miembros que son: coordinador, subcoordinador, secretario, tesorero, comisión de Agua y Saneamiento, comisión de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, comisión

de Educación, Niñez y Adolescencia, comisión de Ambiente y Gestión de Riesgo, comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, comisión de Fomento de Desarrollo Económico Local, comisión de la Mujer, son electos democráticamente a través de la asamblea comunitaria, inician su gestión y representación comunitaria a principio de año, con un período de dos años como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

### **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Como recursos naturales se debe comprender a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos”.<sup>4</sup>

#### **1.3.1 Agua**

El municipio de Ixchiguán es un lugar catalogado como cabeza de cuenca y nacimientos, se caracteriza por la abundancia de fuentes de agua que están estratégicamente ubicadas en las partes altas de la mayoría de los centros poblados, éstos originan los afluentes del río Suchiate, río Coatán y río Cuilco. El río Suchiate sirve de límite entre Guatemala y México, desemboca en el océano Pacífico. El río Grijalva forma parte de los ríos Cuilco y Selegua, desembocan en el océano Atlántico.

#### **1.3.2 Bosques**

El recurso forestal está integrado por una variedad de especies boscosas que se utilizan para la satisfacción de las necesidades humanas. Los beneficios que se derivan de los bosques pueden agruparse en directos e indirectos, los primeros están limitados a los propietarios del recurso forestal (leña, carbón, frutos) en ocasiones para la obtención de ingresos monetarios derivados de su venta.

---

<sup>4</sup> Aguilar Catalán, J. 2011. “Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico”. Guatemala, Editorial Praxis, 3ra. Edición, p. 81

### 1.3.3 Suelos

Se define el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre la corteza terrestre, en ésta las plantas desarrollan sus raíces, toman alimentos que son necesarios para su nutrición.

#### 1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos se encuentran clasificados, según Simmons, Tarano y Pinto, en el grupo de suelos IIIB que comprenden suelos poco profundos sobre materiales volcánicos mezclados, de textura pesada a mediana, bien drenados a moderadamente bien drenados, de color pardo café y negro gris. La profundidad y el drenaje natural de estos suelos permite obtener cultivos anuales, deben establecerse sistemas de rotación y protección para evitar la erosión.

Los suelos predominantes en el Municipio son Totonicapán, Patzité y Camanchá.

#### 1.3.3.2 Usos del suelo

En Ixchiguán los pastos naturales y/o matorrales ocupan 4,648.72 hectáreas (44.48%). Para la agricultura utilizan un área de 2,615.73 hectáreas (25.03%) y los viveros 25.79 hectáreas (0.25%), donde cultivan principalmente granos básicos y hortalizas. El bosque natural posee 3,089.68 hectáreas (29.57%), el más utilizado es el conífero.

En infraestructura cuentan con un área de 41.62 hectáreas (0.4%), distribuida en los centros poblados. Los cuerpos de agua cubren 28.41 hectáreas (0.27%), distribuidas en diferentes ríos.

#### 1.3.4 Fauna

La fauna está compuesta por variedad de animales, entre los cuales se encuentran los siguientes: ardilla, tacuazín, taltuza, murciélago, conejo, gavián, golondrina, tortolita, gorrión, gavián, guardabarranco, lechuza de campanario y colibríes; así mismo, habita el tecolote, zopilote, paloma, entre otros.

#### 1.3.5 Flora

En el municipio de Ixchiguán existen diferentes tipos de flora, que se describen a continuación: arrayan, chicajol, mozote, malacate, mora, sauce, eucalipto; dentro del bosque se encuentra una gran diversidad de hongos micorrícicos, salvia, sauco, canaque, manzano, aguacatillo, aliso, cacho de venado, palo de té, madrón, arándano, mozote, mora silvestre, cerezo, nabo, malva común, grama, musgo y musgo blanco.

### 1.4 POBLACIÓN

La población es el principal recurso de un Municipio, de esta variable se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo.

#### 1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

En el año 1994 se registra una tasa de crecimiento promedio de 3.53%, es decir que contaba con 15,273 habitantes y 2,797 hogares. En el año 2002 se registra una tasa de crecimiento de 4.13%, el Municipio contaba con 20,324 habitantes y 3,092 hogares (en los cálculos anteriores se estimó un promedio de 6 personas por vivienda). Durante el año 2014 cuenta con una tasa de crecimiento de 6.34%, según datos proyectados por el -INE-, el Municipio tiene un total de 30,631 habitantes y 4,375 hogares.

#### 1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Las características más importantes para el análisis de esta variable son las siguientes: sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.

A continuación se muestra el resumen de la población de acuerdo a los censos de los años 1994, 2002 y proyección para el año 2014 del INE.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Resumen de la Población por sexo, por edad, por grupo Étnico y por Área**  
**Años: 1994, 2002 y 2014**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección INE 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b>Por sexo</b>						
Hombres	7,651	50	10,148	50	16,499	54
Mujeres	7,622	50	10,176	50	14,132	46
<b>Total</b>	<b>15,273</b>	<b>100</b>	<b>20,324</b>	<b>100</b>	<b>30,631</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>						
0 a 6 años	4,046	26	4,541	22	6,126	20
7 a 14 años	3,854	25	5,266	26	7,658	25
15 a 64 años	6,958	46	9,873	49	15,928	52
65 en Adelante	415	3	644	3	919	3
<b>Total</b>	<b>15,273</b>	<b>100</b>	<b>20,324</b>	<b>100</b>	<b>30,631</b>	<b>100</b>
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	12,807	84	16,767	82	24,505	80
No indígena	2,466	16	3,557	18	6,126	20
<b>Total</b>	<b>15,273</b>	<b>100</b>	<b>20,324</b>	<b>100</b>	<b>30,631</b>	<b>100</b>
<b>Por área geográfica</b>						
Urbana	1,479	10	2,031	10	3,063	10
Rural	13,794	90	18,293	90	27,568	90
<b>Total</b>	<b>15,273</b>	<b>100</b>	<b>20,324</b>	<b>100</b>	<b>30,631</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, el XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 y proyección INE año 2014.

La tendencia entre la población masculina y femenina representa el 50% para ambos géneros durante los años 1994 y 2002; sin embargo, para la proyección del 2014 el sexo femenino refleja una leve disminución del 4%.



El segundo rango de edad se encuentra entre los 15 y 64 años, considerada como la Población Económicamente Activa -PEA- con el 46% y 49% para los censos 1994 y 2002 respectivamente, para la proyección del 2014 hubo un incremento de 3%, como se puede observar la mayor concentración de la población se encuentra en edad productiva.

Según censos de 1994, 2002 y de acuerdo en la estimación de la población total por Municipio, según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, muestran que el mayor porcentaje de habitantes se concentra en la pertenencia étnica indígena representada por el 84% para el año 1994, 82% en 2002 y 80% para el 2014.

La mayor parte de la población del Municipio pertenece al grupo étnico indígena y el idioma predominante es el Mam.

Según censos analizados 1994, 2002 y proyección 2014 se observa que no existió variación en el área urbana, se mantuvo con 10 % y en el área rural con 90%, esto indica que no existe migración de la población del área urbana a rural ni viceversa.

#### 1.4.3 Población Económicamente Activa -PEA-

Son personas que en un momento determinado están en búsqueda de trabajo o desarrollan alguna actividad económica remunerada en el Municipio. Está conformada con un 65% de hombres y 35% mujeres entre siete años y más, para el año 2014.

#### 1.4.4 Migración

De acuerdo a la investigación realizada no se observó que exista migración, debido a que la población en su mayoría es nativa del Municipio; sin embargo hay una leve participación de la población que indica el cambio de residencia dentro del Municipio en busca de mejores condiciones de vida.

##### 1.4.4.1 Emigración

“El municipio de Ixchiguán por ser uno de los lugares más fríos de Guatemala, se caracteriza por tener suelos muy pobres, en donde solo se cultiva la papa y el trigo, esto a su vez aumenta el nivel de pobreza y pobreza extrema, por lo que en los últimos años se ha notado un nivel de migración fuerte”.<sup>5</sup>

##### 1.4.4.2 Inmigración

“Persona que llega a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él”.<sup>6</sup>

De los 397 hogares encuestados, se determinó que el 1% son inmigrantes, provenientes de Guatemala, Tejutla, Sibinal y Tacaná.

#### 1.4.5 Vivienda

En el año 2014 el 97% de las viviendas son propias (obtenidas en su mayoría por herencia), comparado con el censo de 2002 registra un leve decremento del 1% y con relación al de 1994 un incremento de 1%. El restante 3% se conforma por tenencia familiar y alquilada.

---

<sup>5</sup> Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. s.f. Programa de Desarrollo Económico Local y Participación Ciudadana en Municipios Priorizados del occidente de Guatemala. (en línea). Consultado el 05 de mayo. 2015. Disponible en: [www.infoiarna.org.gt/index.php/component/=programas+del+occidente+de+guatemala&ordering](http://www.infoiarna.org.gt/index.php/component/=programas+del+occidente+de+guatemala&ordering)

<sup>6</sup> Diccionario Manual de la Lengua Española. Volumen 2007. Editorial Larousse, S.L.

Con respecto al tipo de vivienda en el censo 1994 el 62% corresponde a vivienda formal, para el año 2002 el 95% y según encuesta 2014 refleja un 99%. Lo cual demuestra la desaparición de las construcciones tipo rancho.

El material más utilizado para la construcción de paredes es el adobe según censo 2002, contrario a la encuesta 2014, el block representa el 79% de las viviendas; para la construcción del techo es lámina metálica.

#### 1.4.6 Ocupación y salarios

Con base al trabajo de campo realizado, el 79.95% del ingreso familiar proviene de la actividad agrícola, seguido por la actividad servicios y comercio con un 9.23% y un 9.13% respectivamente, y las actividades gobierno, artesanal y pecuario con un 1.29%, 0.30% y 0.10% respectivamente. Esto refleja que la mayoría de las familias del Municipio dependen de la actividad agrícola, bien sea propio o en relación de dependencia.

#### 1.4.7 Niveles de ingreso

Del total de hogares encuestados el 24% manifestó percibir ingresos mayores a Q. 3,075.00 se encuentran en condiciones de adquirir la canasta básica de alimentos, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- a febrero de 2014 era de Q. 2,929.50.

Sin embargo, menos del 5% tiene la capacidad de pagar la canasta básica vital que equivale a un monto de Q. 5,345.80.

#### 1.4.8 Pobreza

Se determinó que el porcentaje de pobreza no extrema es el 56% de los hogares encuestados. Así mismo el 86% se encuentran en situación de pobreza,

integrados por la pobreza extrema y no extrema; por lo tanto, el 14% restante de los hogares se consideran como no pobres.

#### 1.4.9 Desnutrición

Según informe del centro de salud del Municipio, las incidencias por casos de desnutrición al año 2014 suman 13 personas, de las cuales ocho casos fueron masculinos y cinco femeninos. Esto indica que la desnutrición es un problema de mayor consideración de igual forma siempre se brinda asistencia para combatirlo.

#### 1.4.10 Empleo

Por actividad productiva en el Municipio se determinó que la actividad agrícola participa con 37%, pecuaria 33%, artesanal 3% y en comercio y servicio con 27% de un total de 1,802 empleos que se generan en todas las actividades mencionadas.

#### 1.4.11 Subempleo

Según ENCOVI 2011, la tasa de subempleo para el departamento de San Marcos es de 35.4% y según resultados de la encuesta, el Municipio posee el 23.5% de personas que se encuentran empleadas en un trabajo temporal.

#### 1.4.12 Desempleo

Según ENCOVI 2011 establece para el departamento de San Marcos un 7.2% de desempleo y de acuerdo a la encuesta 2014 refleja que en el Municipio sólo existe el 3% de desempleados, constituidos por jefes de hogar y amas de casa; estos aducen la situación por la falta de oportunidades y falta de formación académica que les permita ocuparse en un empleo formal. Cabe mencionar que existe un 12% de personas jubiladas, por tal razón, no poseen un empleo formal.

## **1.5 ESTRUCTURA AGRARIA**

Se entiende por estructura agraria como el conjunto de relaciones sociales entre la población rural, la tierra y la producción. Debido a que los minifundistas poseen una pequeña extensión de terreno, la utilizan para cultivo de autoconsumo y los latifundistas poseen grandes extensiones de terrenos, que explotan en actividades agropecuarias.

### **1.5.1 Tenencia de la tierra**

El IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 presenta que aún predomina el régimen de tenencia propia de la tierra con 98.65%, le sigue en arrendamiento con 1.11%, finalmente en colonato y ocupada con un 0.24%. La razón por la que se mantiene este régimen de tenencia es debido a herencias familiares.

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, se establece que el régimen de tenencia propia aún persiste igual al observado en los censos 1979 y 2003. La investigación muestra que el 97.04% de la población mantiene este régimen y seguidamente está el de arrendamiento con 2.96%.

### **1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra**

Los suelos se utilizan en su mayoría para cultivos temporales. Entre los productos agrícolas que se cultivan en el territorio municipal se encuentran la papa, maíz, entre otros. También existe producción pecuaria, de las cuales se puede mencionar el engorde de ganado bovino, porcino, avícola, entre otros.

### **1.5.3 Concentración de la tierra**

Las microfincas han incrementado en 18.55% de su extensión en el año 2014 con respecto a 1979. Por otra parte las fincas familiares han tenido una disminución, dado que en 1979 tenían 32.53% del territorio municipal y para el año 2014 ocupan el 2.39%.

En cuanto al estrato de fincas subfamiliares, ha presentado aumentos de 13.3% y 5.4% del total del territorio en 2014 comparado con los años 1979 y 2003.

## **1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos son elementos primordiales para medir el desarrollo social de una población y para satisfacer las necesidades colectivas de los habitantes. Entre los servicios básicos se puede mencionar: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes y alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización y cementerio.

### **1.6.1 Educación**

La mayor población de estudiantes inscritas corresponde al área rural en los niveles educativos: preprimaria, primaria y básicos. En cuanto al nivel diversificado se encuentra concentrado en el área urbana.

La problemática de la educación en los niveles básico y diversificado en el Municipio se debe a falta de infraestructura educativa en los centros poblados, la distancia, el transporte, la dedicación en actividades agrícolas.

### **1.6.2 Salud**

El servicio es proporcionado por el Ministerio de Salud, por medio de un Centro de Salud situado en el cantón San Juan del municipio de Ixchiguán, el cual brinda los servicios de: parto, atención inmediata al recién nacido, consulta médica general, humanización cultural de atención al parto, jornadas de vacunación, planificación familiar, programa de tuberculosis y sus tratamientos, y tiene a su disposición una ambulancia para el traslado de pacientes.

La cobertura de salud en el Municipio para el año 2014 es del 61.20%, comparado con el 2010 refleja un incremento del 7.47%. Los servicios de salud pública son utilizados por pacientes de sexo femenino en un 39.78% y masculino en un 21.42%.

### 1.6.3 Agua

El servicio de agua del municipio de Ixchiguán y micro regiones, no se clasifica en la categoría de agua potable, porque no cuenta con un proceso de purificación.

El servicio de agua para la población del Municipio ha incrementado en el transcurso de los años, de 1994 al 2002 registró un incremento en el área urbana y rural de 1.26% y 25.48% y del 2002 al 2014 un 2.11% y 16.46% respectivamente.

### 1.6.4 Energía eléctrica

El servicio es proporcionado por ENERGUATE, que cubre en gran parte dentro Municipio. Se determinó que el 95% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, comparado con el año 2002, la cobertura ha tenido un crecimiento del 20%, se menciona la existencia de un cierto grado de deficiencia, debido a constantes cortes de energía que provocan daños en los aparatos eléctricos.

### 1.6.5 Drenajes y alcantarillado

Existe un sistema de drenajes y desagües los cuales desembocan en el río Suchiate, funciona únicamente en la Cabecera Municipal, es deficiente y no se da abasto para toda la población. En el área rural se confirmó a través de las encuestas que no poseen drenajes ni desagües, esto provoca que las aguas

servidas y pluviales se acumulen en las calles y provoca contaminación en la salud de la población.

#### 1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, son desviadas a través de desagües a los drenajes que desembocan en el río Suchiate, situación que provoca contaminación en el medio ambiente.

#### 1.6.7 Sistemas de recolección de basura

En el área urbana la Municipalidad cuenta con servicio de recolección de basura por un costo de Q5.00 mensuales, el camión pasa por la basura y la deposita en el basurero municipal, ubicado a 2 kilómetros en la parte norte del Municipio; sin embargo, no hay un sistema de reciclaje que permita disminuir la contaminación del medio ambiente y provoca enfermedades a la población.

#### 1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

El basurero municipal no cuenta con un manejo adecuado, debido a que el proceso de eliminación de la basura es a través de la incineración, los botaderos son a cielo abierto y no tienen un tratamiento. La contaminación que provoca incide negativamente en el aire que respira la población.

#### 1.6.9 Cementerio

En la Cabecera Municipal existe un cementerio general, ubicado a las afueras del Municipio que limita con el caserío Buena Vista, recibe mantenimiento cada mes por parte de la Municipalidad, por falta de presupuesto asignado para este propósito. Se confirmó que la mayoría de las aldeas, cantones y caseríos, cuentan con su propio cementerio.



## **1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Es un indicador que analizará las unidades de mini-riegos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones y transporte de la Cabecera Municipal a los centros poblados.

### **1.7.1 Unidades de mini-riegos**

Los productores agrícolas en los estratos de microfincas y subfamiliares del Municipio no cuentan con unidades de mini-riego en la realización de la actividad productiva, aprovechan la época de lluvia, debido al alto costo que implica construir unidades de riego tecnificadas.

### **1.7.2 Centros de acopios**

Al momento de la investigación se localizaron únicamente dos centros de acopio ubicados en la aldea Tuichán y en el canton Cotzíc, estos facilitan la comercialización de los productos, principalmente la producción de papa. Los productos se transportan a otros municipios como San Pedro Sacatepéquez, Cabecera Departamental y Ciudad Capital.

### **1.7.3 Mercados**

El municipio de Ixchiguán cuenta con un edificio Municipal para albergar a compradores y vendedores. En el casco urbano existe un día de plaza los días sábados, inicia de 5:00 am a 2:30 pm, ubicado entre la primera y tercera avenida y de primera a tercera calle de la zona uno. En los mismos días y horarios a la plaza indicada, tiene lugar la feria de animales, que se encuentra ubicada frente al Instituto de Educación Básica por Cooperativa.

#### 1.7.4 Vías de accesos

Se puede acceder desde la ciudad de Guatemala por la ruta Interamericana CA-1, que transita por Chimaltenango y Sololá hasta llegar a Quetzaltenango en el kilómetro 200 en donde se toma la ruta nacional 1-N para San Marcos, luego en el kilómetro 250 se toma la ruta nacional 12-N que conduce a Ixchiguán, con un total de 294 kilómetros desde la ciudad de Guatemala.

Otras de las rutas es la ruta Interamericana CA-2, que conduce hasta el kilómetro 200 de Quetzaltenango por la parte del pacífico, de ahí en adelante se continúa por las rutas indicadas en el párrafo anterior.

#### 1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica que utilizan los pobladores del Municipio es proporcionada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. –ENERGUATE-, se carece de energía eléctrica industrial debido a que no existe demanda del servicio.

#### 1.7.6 Telecomunicaciones

A continuación se detallan cada uno de los medios de comunicación existentes.

- Servicios Telefónicos

La comunicación telefónica de líneas fijas es suministrada por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. El medio de comunicación más utilizado tanto en el área rural como en el área urbana es el teléfono móvil.

- Radio y televisión

Existe una emisora radial llamada Radio Ixchiguán 92.5 FM con fines sociales, culturales, comerciales entre otros. Es miembro de la Asociación de Radios Comunitarias de Guatemala Mujb' ab'I yol.

### 1.7.7 Transporte

El tipo de transporte que se utiliza en el área urbana o rural son: mototaxi, taxi, buses y pick-up, el costo varía según el recorrido. El transporte extraurbano se efectúa por medio de las empresas Sibinal y Tacaná, las cuales transitan hacia la cabecera departamental San Marcos previo a dirigirse a su destino final en Ciudad Capital.

## 1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En esta variable se hace el análisis de cómo se encuentra organizado el Municipio, se mencionan las agrupaciones de cada centro poblado; el objetivo común de éstas es velar por el bienestar económico, social, cultural y productivo de toda la comunidad.

### 1.8.1 Organizaciones sociales

Su función es realizar actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas para su comunidad, el propósito fundamental es la gestión del desarrollo comunitario sin fines de lucro. Éstas se detallan a continuación:

#### 1.8.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

En el Municipio, el COMUDE está integrado por el Alcalde Municipal quien es el coordinador, síndicos I y II, concejales I, II, III, IV y V, 25 representantes de COCODE segundo nivel (5 por micro región), que representan al pueblo ante el COMUDE y entidades públicas y privadas.

#### 1.8.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

En el Municipio existe 47 centros poblados y cada uno está integrado por 9 representantes líderes que conforman el COCODE: coordinador, subcoordinador, secretario, tesorero, comisión de agua y saneamiento, comisión de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, comisión de Educación, Niñez y

Adolescencia, comisión de Ambiente y Gestión de Riesgo, comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial, comisión de Fomento de Desarrollo Económico Local, Comisión de la Mujer, quienes la mayoría son electos democráticamente a través de asamblea comunitaria, inician su gestión a principio de año con un periodo de servicio a la comunidad de dos años como lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

#### 1.8.1.3 Organizaciones religiosas

Dentro de las más importantes del Municipio se encuentra la iglesia Católica y Evangélica. La iglesia Católica lleva como nombre Parroquia San Cristóbal, Ixchiguán, está ubicada en Cabecera Municipal, enfrente de la Municipalidad, se celebra la fiesta patronal en honor al San Cristóbal, los días 27 y 30 de julio de cada año y la fiesta del Quinto Viernes de Cuaresma a cada año, con fechas variables, en donde la celebración se realiza con actividades relevantes como religiosas, deportivas y socioculturales.

Cada una de las comunidades del municipio cuenta con iglesia católica. La iglesia evangélica está presente en algunas comunidades.

#### 1.8.2 Organizaciones productivas

Son agrupaciones de personas que se organizan de manera legal con el interés de mejorar, proteger y comercializar sus productos; se rigen por sus propios reglamentos y estatutos.

En el Municipio se localiza una organización que contribuye al desarrollo de la Aldea Tuichán: Cooperativa Agrícola Tuichanense, fue creada en el mes de Octubre 2011 en la Aldea Tuichán, ubicada a 15 km de la Cabecera Municipal, actualmente está conformada por 50 personas, esta institución brinda apoyo a la producción y comercialización de papa, a partir de enero 2014 el financiamiento

lo realizan a través de insumos, que conlleva una asesoría técnica para promover la productividad de la papa y así asegurar el retorno de la inversión.

## **1.9 ENTIDADES DE APOYO**

Entre las entidades de apoyo se pueden mencionar las siguientes: instituciones gubernamentales, municipales no gubernamentales nacionales, locales e internacionales; también de tipo privadas, son importantes para la solidaridad técnica del proceso de desarrollo que pretende impulsar el Municipio, las cuales se describen a continuación.

### **1.9.1 Instituciones estatales**

Las instituciones estatales con que cuenta el municipio son: Centro de Administración de Justicia (CAJ), Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Centro de Salud, Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), Instituto Nacional de Bosques (INAB), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Centro Cultural, Ministerio de Ganadería y Alimentación (MAGA), Comité Nacional de Alfabetización, Juzgado de Paz.

### **1.9.2 Instituciones municipales**

Dentro de estas entidades de carácter público podemos mencionar: Dirección Municipal de Planificación (DMP), Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Oficina Municipal de la Protección a la Niñez (OMPNA), Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMS).

### 1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Son entidades privadas con fines y objetivos humanitarios, creadas independientemente de gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Entre estas instituciones podemos mencionar el IGSS, RENAP, Tribunal Supremo Electoral (TSE), Asociación de Desarrollo Social Ixchiguanense (**ADESI**), Asociación para el Desarrollo Integral Maya Ajchmol (**ADIMA**), Asociación de proyectos de Desarrollo (**ASOPRODE**), Defensoría de la Mujer Indígena (**DEMI**), Unidad Técnica Agropecuaria Municipal (**UTAM**), Asociación de Desarrollo Social Ixchiguanense.

## 1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende un conjunto de necesidades que se encuentran insatisfechas dentro de una sociedad, país, región, departamento, municipio y aldea, que permite señalar los requerimientos de inversión social y productiva para lograr un desarrollo estable a nivel económico, social y productivo.

Dentro de estas necesidades se puede mencionar, mejoramiento de calles, centros de salud, construcción de drenajes, pozos, construcción de puentes, canchas deportivas, salones comunales, escuela de párvulos, plantas de tratamientos de aguas servidas, construcción de bordillos y canales fluviales, Recicladora de basura, rastro municipal, apoyo al agricultor y asistencia técnica, programas de planificación familiar.

## 1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Para conocer la situación administrativa y financiera actual de la Municipalidad de Ixchiguán, se realizó un diagnóstico administrativo el cual se detalla a continuación.

### 1.11.1 Diagnóstico administrativo

Orienta a cumplir todos los elementos que intervienen en el ciclo administrativo, en el proceso de gestión municipal y permite evaluar la realidad de la institución.

- Proceso administrativo

Se define como “una actividad compuesta de ciertas sub actividades que constituyen un proceso como único”,<sup>7</sup> está integrado por las fases de planeación, organización, integración, dirección y control que se detallan a continuación.

#### 1.11.1.1 Planeación

La Municipalidad de Ixchiguán planifica sus objetivos mediante el Plan Operativo Anual -POA-, en él se detallan o enumeran objetivos y directrices que se deben de cumplir durante un año. Los encargados de su elaboración son: el tesorero municipal, director municipal de planificación y por el Concejo Municipal, para luego ser presentado en el mes de noviembre al Gobierno Central para su aprobación.

#### 1.11.1.2 Organización

La importancia de esta etapa es que permite delimitar funciones y responsabilidades y a la vez es un medio que establece la mejor manera de alcanzar los objetivos.

#### 1.11.1.3 Integración

Fase importante del proceso administrativo que consiste en reclutar y seleccionar personal competente para cada puesto dentro de la estructura municipal y así brindar un buen servicio a la población.

---

<sup>7</sup> Franklin & Ferry. 1985. Principios de Administración. México. Compañía editorial continental S.A. de C.V. p. 156

Es necesario que el jefe de cada departamento realice cada cierto tiempo evaluaciones de desempeño que permita al trabajador retroalimentarse en su área de trabajo.

#### 1.11.1.4 Dirección

La dirección de la Municipalidad está a cargo del Concejo Municipal, Alcalde y de los distintos jefes de las unidades administrativas que componen la estructura organizacional.

La comunicación que existe entre los niveles jerárquicos es formal porque se realiza de manera escrita y en reuniones, es eficiente en la transmisión y obtención de la información.

#### 1.11.1.5 Control

Proceso que permite aplicar medidas correctivas a los empleados municipales para alcanzar las metas según lo planeado.

Es importante que los jefes de cada unidad administrativa evalúen la eficiencia o desempeño laboral del personal, esto permitirá el cumplimiento en las actividades diarias en los puestos de trabajo y así alcanzar los objetivos propuestos a nivel municipal.

#### 1.11.2 Diagnóstico financiero

Para determinar cómo se encuentra el sistema financiero municipal, es necesario desarrollar presupuestos, contabilidad, tesorería, préstamos y donaciones.



### 1.11.2.1 Presupuesto

“El presupuesto municipal es la expresión formal, escrita y planificada de los ingresos que la municipalidad considera que podrá obtener y los gastos o egresos que estima realizar durante el ejercicio fiscal del presupuesto y la contabilidad del Municipio.”<sup>8</sup>

- Formulación presupuestaria

La formulación en la Municipalidad lo realizan a través de la suma de cada rubro de ingresos durante los últimos cinco años anteriores al año que se va a presupuestar, el total obtenido se divide dentro de los cinco años que se toman de base y el resultado es la estimación anual que se presupuesta. La aprobación del presupuesto es a cargo del Concejo Municipal a través de un Acuerdo Municipal.

### 1.11.2.2 Contabilidad integrada

Es uno de los módulos más importantes que genera la herramienta SIAF-MUNI, el objetivo es realizar el registro sistemático de todas las transacciones reconocidas que afecten la posición económica financiera de la Municipalidad.

- Estado de resultados

Es el estado financiero que refleja todos los ingresos que se obtuvieron, los gastos que se realizaron y la pérdida o ganancia que se obtuvo durante el ejercicio.

- Balance general

Es el estado financiero que muestra cual es la situación de la Municipalidad en un período determinado.

---

<sup>8</sup> Programa Municipios para el Desarrollo Local, Finanzas Municipales, Guatemala, 2007. p.11

### 1.11.2.3 Tesorería

Es uno de los módulos más importantes del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal, debido a que sus objetivos son: “cumplir en forma transparente con las obligaciones contraídas derivadas de movimientos presupuestarios y contables de la Municipalidad y proveer información en tiempo real del movimiento efectivo de fondos para la toma decisiones.”<sup>9</sup>

Entre los ingresos municipales principales está el boleto de ornato, el mayor movimiento de este ingreso se da entre el mes de enero y marzo de cada año.

### 1.11.2.4 Préstamos y donaciones

Son ingresos recibidos por organismos financieros, en los cuales identifican al ente financiador tanto interno como externo, así como préstamo y donación específica, estos clasificadores se actualizan cada año y se incorporan los nuevos préstamos y donaciones.

## 1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento de comercialización de productos internos y externos de la región, así como las transacciones financieras que se realizan en el Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos.

### 1.12.1 Flujo comercial

Las relaciones comerciales se realizan los días sábados de plaza en la cabecera municipal de Ixchiguán y en la plaza del caserío Buenos Aires. Se cobra a los comerciantes Q. 3.00 para tener derecho a vender los productos, como las verduras, ropa, utensilios para el hogar, entre otros; hay un espacio específico para la comercialización de animales, al comprador se le cobra Q. 3.00 por animal adquirido.

---

<sup>9</sup> Ministerio de Finanzas Públicas. GT. Marzo 2006. Manual de Administración Financiera Integrada Municipal. Segunda Versión. p. 97

- Importaciones

Hay productos que se importan de los municipios aledaños, entre los que se pueden mencionar: San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, Tacaná, Malacatán y la Ciudad Capital. Estos Municipios abastecen a la región de una variedad de productos, como: insumos para la producción agrícola fertilizantes, abono, herramientas y abarrotes para el consumo diario que satisfacen la demanda existente.

- Exportaciones

Los productores se dedican principalmente a la producción agrícola y la complementan con la actividad pecuaria, los principales productos de exportación son; papa en la actividad agrícola, en la actividad pecuaria cerdos y ovejas.

#### 1.12.2 Flujo financiero

En el Municipio no existen bancos; sin embargo, existe una Caja Financiera la cual realiza transacciones de los bancos; Industrial, G&T Continental y Banco de Desarrollo Rural, en donde se puede retirar dinero por remesas, retiro de ahorro y monetarios, también se pueden realizar pagos de servicios de luz eléctrica y de agua potable.

### 1.13 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las principales actividades productivas representan la base de la economía y desarrollo de los habitantes del municipio de Ixchiguán. A continuación se detallan actividades según la generación de empleo y valor de la producción que éstas representan.

**Cuadro 2**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2014**

Actividades	Generación de		%	Valor de la producción Q.	%
	Jornales	Empleo			
Agrícola	425,135	673	37	5,947,600.00	50
Pecuaría	10,580	596	33	2,062,850.00	17
Artesanal		65	4	3,966,607.00	33
Comercio y servicios		478	26	-	-
<b>Totales</b>	<b>435,715</b>	<b>1,812</b>	<b>100</b>	<b>11,977,057.00</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior la principal actividad productiva es la agrícola que genera el 37% de empleos, seguido del sector pecuario con el 33%, comercio y servicios con el 26% y la actividad artesanal 4%. En cuanto a la participación de la producción la actividad agrícola está representada con un valor de la producción con un 50% del total, el sector artesanal con un 33% y el pecuario con un 17%.

## **CAPÍTULO II**

### **INTRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DESASTRES**

Se conoce como desastre a “toda calamidad o acontecimiento que produce en una comunidad o población alteración de su entorno físico y social, que puede causar pérdidas humanas y materiales, por efecto de un suceso natural o provocado, que incide negativamente sobre la capacidad de respuesta de la comunidad o las comunidades afectadas, y que requiere de coordinación y ayuda externa para afrontarlo”.<sup>10</sup>

En el presente capítulo se analiza el origen de los desastres de acuerdo a su clasificación, así como los desastres naturales e historial en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos.

#### **2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES**

Un desastre ocurre si un número considerable de habitantes experimenta una catástrofe y sufre un daño serio o perturbación de su sistema de vida. Los desastres son considerados como sucesos que ocasionan transformaciones de manera intensa en las personas, sus bienes, servicios, infraestructura y medio ambiente; se denominan de esa forma porque exceden la capacidad de respuesta de una población afectada.

##### **2.1.1 Naturales**

Estos desastres son provocados por los constantes cambios que sufre el planeta en su dinámica de evolución, con impactos negativos a gran escala sobre los habitantes y la infraestructura, tanto habitacional como productiva de una comunidad.

---

<sup>10</sup> Congreso de la República de Guatemala, 2000. Ley Decreto Legislativo 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Artículo 2 p9.

### 2.1.2 Socio-naturales

Este tipo de desastres es la combinación de eventos naturales pero con participación o incidencia de las personas, al realizar modificaciones al ambiente que le rodea.

### 2.1.3 Antrópicos

Son aquellos provocados por la acción directa del hombre sobre el medio ambiente, al realizar acciones humanas que se llevan a cabo sin responsabilidad y sin controles ambientales. Este tipo de situaciones aumentan la posibilidad de desastres en las comunidades.

## **2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD**

Es toda pérdida humana y material que sufre una comunidad en grados mayores, ocasionados por eventos o fenómenos naturales. En el municipio de Ixchiguán se presentan este tipo de desastres, los cuales se mencionan a continuación:

### 2.2.1 Inundaciones

Éstas se presentan generalmente en tiempo de invierno, al cubrirse de agua zonas de tierra que en condiciones normales se encuentran secas, esto provoca pérdidas en las cosechas debido a la saturación de agua que se da en los suelos y las intensas lluvias que caen, así como el paso de huracanes.

Las inundaciones también provocan crecidas en los ríos, quebradas y riachuelos, las cosechas que se encuentran a orillas de éstos, son arrastradas por los niveles elevados de agua.

Las inundaciones no solo afecta a las cosechas, también se ven afectadas parte de flora y fauna del Municipio, los niveles elevados en los ríos incomunica a

comunidades, debido a la construcción inadecuada de algunas viviendas, éstas se ven afectadas por este tipo de desastre a una escala menor.

### 2.2.2 Deslizamientos

Provocados por la inestabilidad de los suelos, al deslizarse una masa de terreno en un área o zona estable. “La tipología de suelos (volcánicos en su mayoría), alta inclinación, pérdida de cobertura forestal, entre otros factores han favorecido en la generación de constantes deslizamientos y derrumbes por las depresiones tropicales provocados por los huracanes como el Mich, Stan, Artur y otros que han afectado la mayor parte del departamento de San Marcos, entre ellas el municipio de Ixchiguán”.<sup>11</sup>

“Este problema, se focaliza en la microrregión Barrancas con las comunidades Colcojuitz, Yuinima, San Rafael Buena Vista, Vista Hermosa Los Martínez, Bexoncan y Los Positos, los activos afectados por este problema son los productivos, infraestructura y de servicios.”<sup>12</sup>

### 2.2.3 Sismos

“El territorio de Ixchiguán es susceptible a ser afectado por sismos y/o terremotos, esto es debido a su ubicación geográfica, cercana al Océano Pacífico, epicentro de la mayor parte de sismos que se generan en la región, y la fragilidad que presentan la mayor parte de construcciones en el municipio.”<sup>13</sup>

Las deficiencias en la calidad de construcción familiar y comunitaria, la ausencia de una normativa de construcción sumada a la actividad sísmica en el país, hacen más notable la vulnerabilidad física estructural.

---

<sup>11</sup> Análisis de riesgo territorial, municipalidad de Ixchiguán, departamento de San Marcos, año 2011 sp.

<sup>12</sup> Op. Cit. sp.

<sup>13</sup> Loc. Cit. sp.

#### 2.2.4 Lluvias intensas y/o temporales

Se puede decir que la lluvia es una precipitación de agua líquida en forma de gotas que caen de forma continua. Las lluvias intensas se dan al formarse gotas de agua que caen por mucho tiempo (temporales) y saturan los suelos de agua, lo que provoca inundaciones.

Las lluvias intensas también provocan los deslizamientos, generalmente en la época de invierno, el área más afectada con este fenómeno es la microrregión Barrancas.

#### 2.2.5 Vientos

El viento es el flujo de aire provocado por los cambios de temperaturas existentes en determinado lugar. En el Municipio las corrientes de vientos fuertes superan los 45 kilómetros por hora en direcciones noroeste a sur. Los efectos que causan son: erosión del suelo, pérdida en cultivos de maíz y enfermedades respiratorias. Los vientos fuertes se dan principalmente entre los meses de noviembre a marzo.

#### 2.2.6 Heladas, granizos y nevadas

“La variación climática refleja sus efectos en este municipio, debido a que se han dado dos eventos de nevada en los últimos 5 años, lluvias de granizo como el ocurrido el 04 de abril de 2013 y heladas que se marcan principalmente en los meses de diciembre, enero y febrero en esta fecha la temperatura desciende hasta los 0 °C. Estos fenómenos se marcan principalmente en la parte alta o central del Municipio, esto provoca daños en los proyectos forestales, pérdida de cultivos e infraestructura familiar y comunitaria.”<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Ibid. s.p.



### **2.3 HISTORIAL DE DESASTRES**

Sirve de antecedente y debe contener una secuencia cronológica de los desastres que históricamente se han registrado en la comunidad. Muestra un recuento de los daños ocurridos en el Municipio por desastres.

Se pudo establecer al momento de la investigación que la municipalidad no cuenta con un historial de desastres de la comunidad, la información descrita a continuación fue proporcionada por las personas, quienes tienen presente los acontecimientos que han afectado al Municipio.

Según las experiencias vividas por los habitantes en su mayoría personas mayores de 60 años, se detallan los acontecimientos que la mayoría recuerda, debido al impacto que estos desastres provocaron.

**Tabla 1**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Historial de Desastres**  
**Año 2014**

<b>Área urbana</b>	<b>Descripción</b>	<b>Centro poblado</b>
Terremoto de 1976	Viviendas destruidas, principalmente las construidas de adobe y las construidas en laderas, personas fallecidas (no existe dato del total de personas fallecidas).	Cabecera Municipal y área rural
Huracán Mich Oct/1998	Se presentaron inundaciones, deslaves por saturación de lluvia en los suelos, cosechas destruidas por los fuertes vientos y exceso de lluvia, árboles caídos en cables de energía eléctrica, constantes apagones en la energía eléctrica, enfermedades respiratorias tales como gripes y neumonías que afectaron principalmente a niños y personas de la tercera edad.	Cabecera Municipal y área rural
Tormenta Stan Oct/2005	Por los fuertes vientos, las cosechas fueron afectadas en su mayoría, se presentaron deslaves, viviendas destruidas principalmente las de techo de lámina, saturación de suelos por las constantes lluvias, animales como gallinas, pollitos murieron.	Micro-regiones Barrancas, Los Molinos, Grijalva.
Tormenta Agatha May/2010	Las lluvias constantes provocaron que las cosechas se perdieran en su mayoría, se presentaron deslaves, derrumbes, los principales ríos aumentaron un nivel de agua mayor al que habitualmente presentan, las viviendas principalmente las construidas de techo de lámina fueron afectadas por los fuertes vientos, se presentaron daños en la energía eléctrica.	Micro-regiones Barrancas, Los Molinos, Grijalva.
Tormenta Boris Jun/ 2014	Lluvias constantes, principalmente derrumbes y deslizamientos, daños en energía eléctrica.	Cabecera Municipal, Micro-región Barrancas
Temblores año Jun/2014	En esta fecha se produjeron constantes temblores que provocaron temor en los pobladores de la cabecera municipal, en ocasiones las vivienda son afectadas con paredes agrietadas, apagones de energía constantes.	Cabecera Municipal

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El terremoto del año 1976, fue un acontecimiento que las personas no olvidan, debido al impacto causado en la comunidad, las pérdidas humanas y materiales no se tienen registradas, pero las personas indican que esto se debió a las

construcciones de viviendas que en su mayoría eran de paredes de adobe y techos de teja.

El Huracanes Mich provocó inundaciones, deslizamientos, pérdida en la energía eléctrica, incomunicación en las comunidades, las cosechas también se vieron afectadas debido a los vientos fuertes y las constantes lluvias.

Tormenta Stan, Ágatha y tormenta Boris, ocasionaron derrumbes, deslizamientos, apagones constantes de energía eléctrica, crecidas de ríos, Inundaciones, los vientos fuertes y constante lluvia provocó pérdida en las cosechas de papa, maíz, frijol, y haba.

Los temblores constantes a partir del mes de junio del presente año, tienen a la población preocupada y a las autoridades municipales en alerta, debido que se han presentado situaciones donde las viviendas y caminos se agrietan, la comunidad más vulnerables ante esta situación es la microrregión barrancas.

### 2.3.1 Área urbana

En la década de los años 1960 en pleno conflicto armado muchas personas del casco urbano se vieron obligadas a introducirse en las regiones montañosas, debido a la lucha que en ese momento existía entre ejército y guerrilla.

El huracán Mitch en octubre del año 1998 causó gran impacto en la Cabecera Municipal, provocó inundaciones en áreas cercanas y crecida del río Grijalva que pasa a orillas del cantón Cotzic.

En el año 2011 la depresión tropical 12-E causó inundaciones a los habitantes del casco urbano, debido a que éste no cuenta con alcantarillado.

### 2.3.2 Área rural

El terremoto del año 1976 provocó grandes pérdidas humanas y materiales principalmente en el área rural, la construcción de vivienda era de adobe con techo de teja, debido a la magnitud del terremoto muchas viviendas colapsaron, de esta forma quedaron personas enterradas por el impacto al recibir las paredes y tejas.

El huracán Mitch causó pérdidas en las cosechas del área, la mayoría de cultivos como la papa, haba, maíz, frijol se perdieron debido a las constantes lluvias y vientos fuertes que causó este fenómeno natural.

La microrregión Barrancas ha sido la parte más afectada en situaciones de desastres naturales, la Tormenta Stan, Ágatha y tormenta Boris, en los años 2005, 2010, 2014 respectivamente, a causa dejaron pérdidas, principalmente en el sector agrícola.

Los temblores constantes que se han presentado a partir del mes de junio del presente año, tienen a las autoridades municipales en alerta y se han organizado para auxiliar a comunidades o personas a la hora de cualquier emergencia.

## **CAPÍTULO III**

### **LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES**

Es la posibilidad de que un lugar determinado se vea afectado por fenómenos naturales, socio-naturales o antrópicos, por su vulnerabilidad y capacidad de respuesta; provoca la pérdida de vidas humanas y materiales a causa de los desastres, todo esto afecta de manera directa en la calidad de vida de los habitantes de la población.

La topografía e infraestructura de las comunidades incide de manera directa en los esfuerzos para mitigar o disminuir las amenazas a que están expuestas las comunidades del Municipio.

El presente capítulo contiene la descripción del riesgo, los elementos que conforman el riesgo como los son: las amenazas y vulnerabilidades encontradas en las comunidades.

#### **3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO**

Se puede decir que el riesgo es una contingencia o posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo. Es la posibilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo determinado. Es la estimación cuantitativa o cualitativa de la posibilidad de sufrir un daño, es la probabilidad de que suceda un desastre.

Los elementos del riesgo son las vulnerabilidades y las amenazas. La vulnerabilidad y las amenazas, por separado no representan un peligro, pero al unirse se convierten en un riesgo.

## **3.2 AMENAZA**

Es un factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representado por la potencial ocurrencia de un suceso natural, socionatural o antrópico, que puede manifestarse en un lugar específico con una duración e intensidad determinada.

A continuación se describen las amenazas naturales, socionaturales y antrópicas encontradas en el Municipio.

### **3.2.1 Amenazas naturales**

Tienen su origen de en la dinámica de la propia naturaleza, altera el medio ambiente sin que exista participación del ser humano, entre las cuales podemos mencionar:

#### **3.2.1.1 Neblina**

Es una concentración nubosa que tiene contacto con el medio ambiente. La neblina es una amenaza para los pilotos que por falta de visibilidad pueden ocurrir accidentes, la neblina se presenta generalmente en los meses de junio a febrero.

La neblina se presenta en las regiones altas del Municipio, principalmente en el área urbana, aparece al amanecer y al atardecer.

#### **3.2.1.2 Bajas temperaturas**

Las bajas temperaturas no favorecen la adecuada producción de los cultivos, el principal producto que se cultiva es la papa, en menor proporción el maíz, frijol y haba, pero se han presentado situaciones donde cae mucho granizo lo que provoca destrucción de los cultivos.

Las bajas temperaturas provocan enfermedades en las personas, principalmente de carácter respiratorio, como neumonías, gripes, tos, constipados, bronco espasmos, en muchos casos no se cuenta con la capacidad para atender estas enfermedades.

#### 3.2.1.3 Plagas

Las plagas siempre ocasionan daños en las cosechas de los pobladores, entre las más conocidas está la Argeña, que son manchas que le salen a las hojas de papa, maíz, frijol haba, éstas impiden el crecimiento y producción de los cultivos.

También existen animales como la Tuza, que se come las raíces de las siembras, según información obtenida por las personas existe una gran cantidad de estos animales que provocan grandes pérdidas en las siembras.

Por tal motivo se utilizan productos como abonos, fertilizante e insecticidas para obtener buenas cosechas libres de enfermedades naturales. Aunque es difícil atrapar a la Tuza, los agricultores hacen trampas artesanales que ayudan a combatir esta especie.

#### 3.2.1.4 Lluvias intensas y/o temporales

La época de invierno está acompañada por las lluvias intensas y temporales, al saturarse los suelos del vital líquido, se producen deslizamientos, las cosechas sembradas en faldas de montañas o pendientes muy pronunciadas corren el peligro de ser lavadas o quedar enterradas, de esta forma se eliminan las siembras realizadas por los agricultores.

De igual manera ocurre al llenarse los ríos que se desbordan, de esta forma ingresa a los cultivos, los cuales quedan inundados.

### 3.2.1.5 Sismos

“El territorio de Ixchiguán es susceptible a ser afectado por sismos y/o terremotos, esto es debido a su ubicación geográfica, cercana al Océano Pacífico, epicentro de la mayor parte de sismos que se generan en la región, y la fragilidad que presentan la mayor parte de construcciones en el municipio.

Las deficiencias en la calidad de construcción familiar y comunitaria, la ausencia de una normativa de construcción sumada a la actividad sísmica general en el país, hacen más notable la vulnerabilidad física estructural.”<sup>15</sup>

### 3.2.2 Amenazas socionaturales

Son la reacción del medio ambiente frente a la acción humana perjudicial hacia este, las mismas se crean en la intersección de la naturaleza con la acción humana. A continuación se detallan las amenazas socionaturales del Municipio.

#### 3.2.2.1 Construcción en zonas inestables

Debido al crecimiento de la población, la segmentación de tierra es más notoria, se ven obligados a construir viviendas en laderas, orillas de ríos y riachuelos, los problemas ocurren al iniciar el invierno; se presentan las crecidas de ríos, deslaves y derrumbes que afecta a muchas personas.

#### 3.2.2.2 Deslizamientos

“La tipología de suelos (volcánicos en su mayoría), alta inclinación, pérdida de cobertura forestal, entre otros factores han favorecido en la generación de constantes deslizamientos y derrumbes por las depresiones tropicales provocados por los huracanes como el Mich, Stan, Artur y otros que han

---

<sup>15</sup> Análisis de riesgo territorial, municipalidad de Ixchiguán 2014 sp.



afectado la mayor parte del departamento de San Marcos, entre ellas el municipio de Ixchiguán.”<sup>16</sup>

La expansión de tierra para trabajar ha provocado que muchas zonas sufran deslizamientos de tierra, al cosechar en zonas muy inclinadas la tierra queda floja y expuesta, en temporadas de lluvia se producen los deslizamientos, esto genera pérdidas en los cultivos, de esta forma se convierte en una amenaza para la producción.

#### 3.2.2.3 Erosión de suelos

Es una amenaza para los recursos naturales del Municipio, los suelos se vuelven menos fértiles para los cultivos de papa, maíz, frijol, haba, que representan los cultivos principales del Municipio. Una de las causas principalmente de la deforestación es la tala de árboles sin control y el uso inapropiado de agroquímicos que la mayoría de productores utilizan en las cosechas.

#### 3.2.2.4 Deforestación

Se pudo observar que en el área rural es notable la deforestación, esto porque las personas en su mayoría cocinan con leña principalmente en el área rural, otra de las actividades que afecta es el pastoreo y pérdida por la frontera agrícola. Otro factor es la comercialización de madera que se produce en el Municipio. Sin embargo las comunidades hacen esfuerzos por lograr reforestar sectores estratégicos que ayuden a regenerar los bosques, de esta forma los pobladores esperan cambios positivos de forma gradual, en su intento por salvar la región boscosa.

---

<sup>16</sup> Ibid.

### 3.2.3 Amenazas antrópicas

Son aquellas amenazas que se le atribuyen al hombre por incidir de forma directa sobre la naturaleza y la población, de esta forma se pone en peligro la calidad de vida de la sociedad de un área específica. Las amenazas de este tipo son identificadas a continuación.

#### 3.2.3.1 Sistema de agua potable

El acceso a las fuentes de agua requiere de tratamientos para que llegue a los hogares y no provoque enfermedades. “La cobertura de agua para consumo humano enuncia que el 76.4% de la población tiene acceso a ella pero no es potable y el restante 23.6% se abastecen de otras formas como: chorros para varios hogares, chorro público y pozos.”<sup>17</sup>

#### 3.2.3.2 Sistemas de alcantarillados y drenajes

Es un sistema de tuberías generalmente subterráneas que permite la evacuación de aguas pluviales y aguas negras. El trabajo de campo realizado al Municipio se estableció que se carece de un sistema de este tipo, esto permite la propagación de enfermedades que afecta la salud de la población de las comunidades.

Al momento de la investigación se pudo establecer que la mayor parte de aguas negras desembocan en los ríos Grijalva y río Suchiate lo que incrementa los niveles de riesgo, para adquirir enfermedades.

---

<sup>17</sup>. Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025. Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, p. 27.

### 3.2.3.3 Uso de agroquímicos

En las actividades agrícolas utilizan plaguicidas y agroquímicos, pero la falta de capacitación induce al mal manejo de estos productos, de tal motivo existen casos de personas contaminadas, ya sea en la piel o en los ojos.

Las herramientas utilizadas para estos agroquímicos son lavadas en ríos y riachuelos, por tal razón existen personas que al tener contacto con esta agua contaminada presentan manchas en la piel, vómitos, en ocasiones intoxicaciones.

### 3.2.3.4 Agotamiento de acuíferos

La demanda de agua ha aumentado en el Municipio, debido al crecimiento de la población, por esta razón se realizan campañas para informar a las personas que cuiden los pocos nacimientos de agua que quedan. Un mal manejo en la utilización de estos nacimientos y el desperdicio de agua, provocan que las fuentes de agua disminuyan.

Factores naturales también ayudan a que estos nacimientos se destruyan, como deslizamientos, derrumbes y principalmente por la deforestación, en muchos casos no se puedan recuperar.

### 3.2.3.5 Enfrentamientos violentos

Estos enfrentamientos se dan en su mayoría con el municipio de Tajumulco por la posesión de tierras y nacimientos acuíferos. En muchas situaciones se ha lamentado la pérdida de vidas humanas debido a los enfrentamientos que se han tenido. Existen comisiones mediáticas, las cuales buscan de alguna forma acuerdos que disminuyan el riesgo de enfrentamientos entre las comunidades.

### 3.2.3.6 Animales sueltos

Se observó que en la mayoría de comunidades los perros están sueltos, es comprensible por la libertad del campo, pero en la Cabecera Municipal también existen manadas de perros sueltos, esto puede ocasionar que se infecten de rabia y puedan morder a personas adultas o niños. De igual manera se observó que existe ganado suelto a orillas de las carreteras, esto también puede ocasionar accidentes de tránsito.

A continuación se presenta un resumen de las amenazas encontradas en el Municipio.

**Tabla 2**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año: 2014**

Riesgos	Causa	Efecto	Centro Poblado
<b>Naturales</b>  Neblina y bajas temperaturas	El Municipio se encuentra a una altura de 3,200 msnm, el más alto de Centro América.	-Accidentes de tránsito y pérdidas en las cosechas. -Enfermedades de carácter respiratorio.	Micro-regiones Ricardo Chavez, Los Molinos.
Plagas y Lluvias intensas.	Con la llegada de las lluvias, también se presentan las plagas.	-Pérdida en las cosechas.	Área Rural y Urbana.
Sismos	Su ubicación geográfica, cercana al Océano Pacífico.	-Destrucción de vivienda. -Temor en la población.	Área Rural y Urbana.
<b>Socio Naturales</b>  Construcción en zonas inestables y deslizamientos.	La necesidad de tener una vivienda para la familia.	Destrucción de viviendas, en ocasiones pérdidas humanas.	Área Rural y Urbana.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Riesgos	Causa	Efecto	Centro Poblado
<b>Socio Naturales</b> Deforestación y erosión de suelos	La utilización de leña para cocinar y venta de madera. Deforestación y utilización de agroquímicos	Pérdida de bosques, daños al medio ambiente. Pérdida de fertilidad en los suelos.	Área rural
<b>Antrópicos</b> Sistema de agua potable, alcantarillado y drenajes	Recursos económicos insuficientes. Falta de interés comunitario para aplicar estos sistemas.	Enfermedades y epidemias en la población.	Área rural y Área urbana.
Uso de agroquímicos.	Plagas y terrenos débiles.	Contaminación del ambiente, erosión de la tierra.	Área rural.
Agotamiento de acuíferos.	Prácticas incorrectas en la utilización del agua.	Sequías y enfermedades en la población.	Área rural y urbana.
Enfrentamientos violentos	Por tierras y nacimientos de agua.	Pérdida de vidas humanas.	Área rural.
Animales sueltos	Falta de responsabilidad de los dueños de los animales.	Accidentes de tránsito e infecciones como la rabia.	Área rural y urbana.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En la tabla anterior se clasificaron los riesgos según el evento que afecta a la comunidad, como se puede observar existe un alto grado de riesgo, tanto de origen natural como los que ocurren al intervenir la mano del hombre.

### 3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es la posibilidad de sufrir un daño y la dificultad de recuperarse de ello. La clasificación de vulnerabilidades encontradas se detalla a continuación.

### 3.3.1 Ambiental ecológica

La tala de árboles es evidente en el área rural del Municipio, en su mayoría las personas cocinan con leña, por falta de recurso económico la mayoría de personas no pueden comprar gas propano, con la tala de árboles también se pierde parte de la fauna y flora, aunque las personas de las comunidades se organizan para reforestar las áreas más afectadas.

### 3.3.2 Físicas

Existen muchas construcciones en zonas inadecuadas para vivir, en temporadas de lluvias estas construcciones son afectadas debido a las intensas lluvias y fuertes vientos de la temporada.

El inadecuado manejo de la basura hace vulnerables a las personas que pueden adquirir enfermedades, así como la inexistencia de drenajes y manejo de las aguas servidas del área urbana.

### 3.3.3 Económicas

La falta de organización en los productores de los principales cultivos como lo son papa, maíz, frijol y haba no se encuentran organizados, comercializan sus productos de forma aislada, esto provoca que queden vulnerables a los precios que manejan los acopiadores, esto ocasiona que los ingresos deseados por los productores no sean los esperados.

La falta de preparación y capacitación genera que los ingresos de las personas no sean los requeridos, lo que implica que el nivel de vida no sea el adecuado, esto limita todas las necesidades que tengan las familias.

#### 3.3.4 Sociales

Se pudo establecer que el municipio de Ixchiguán es vulnerable a la desintegración familiar, a consecuencia de la falta de empleo, esto obliga a los padres de familia en su mayoría a emigrar hacia la capital y el extranjero.

También existen familias numerosas a consecuencia de la falta de planificación familiar, esto genera que no se les proporcione a todos los hijos los requerimientos mínimos (vestuario, estudios, alimentación etc.)

#### 3.3.5 Educativas

La carencia de programas de planificación afecta a las personas, haciendo que las familias sean numerosas e induce a que los hijos no se les proporcione las condiciones mínimas para su desarrollo.

#### 3.3.6 Culturales

Las tradiciones que se tenían a lo largo del tiempo se han perdido, muchas personas al regresar a sus comunidades producto de la emigración ya no las practican, una porque ya no les interesa y otra porque ven que en otros países no se practican.

La identidad cultural es uno de los elementos que se ha perdido, el traje típico del lugar ya no se usa como antes, el idioma Mam las generaciones actuales no lo practican, en todo esto influye la televisión, las nuevas generaciones quieren estar al ritmo de las culturas mundiales esto repercute en la forma de vestir y hablar.

#### 3.3.7 Políticas

Se pudo determinar en base a encuesta, entrevista y guía de observación que municipalmente existe organización. Las comunidades se encuentran

representadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- esto permite que la población participe activamente de las decisiones en conjunto.

Existen personas que participan activamente en política, con la intención de generar cambio que ayuden al progreso de las comunidades.

### 3.3.8 Institucionales

Instituciones como centros de salud, bomberos voluntarios, subestaciones de seguridad policial, Coordinadora municipal para la Reducción de Desastres – CONRED- tienen poca presencia, la Municipalidad se ha organizado para asistir a la población en situaciones de emergencia, la capacidad de respuesta por parte del gobierno ante este tipo de emergencias es muy tardía y en muchos casos no llega.

### 3.3.9 Ideológicas

Como parte de la ideología de las personas, la creencia es que los desastres pasan por voluntad divina y que el hombre poco influye en estos, por tal motivo no se toman las medidas necesarias para evitar los desastres.

A pesar que existen las religiones católicas y evangélicas, muchas personas creen también en Chamanes, que de forma empírica utilizan sus conocimientos para diagnosticar o hacer predicciones.

A continuación se presenta un resumen sobre los factores de vulnerabilidades existentes en el Municipio.



**Tabla 3**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2014**

<b>Tipo</b>	<b>Causa</b>	<b>Efecto</b>	<b>Centro Poblado</b>
<b>Ambientales-Ecológicas</b>	Tala de árboles para usar como combustible.	Erosión en los suelos, pérdida de flora y fauna.	Área rural
<b>Físicas</b>	Viviendas en zonas inestables, mal manejo de drenajes y aguas servidas.	Viviendas destruidas, muertes y enfermedades gastrointestinales.	Área rural
<b>Económicas</b>	Falta de organización y capacitación de los productores.	Venta de cosechas a bajos precios.	Área rural
<b>Sociales</b>	Emigración y familias numerosas.	Desintegración familiar, crecimiento de niños malas condiciones.	Área rural y urbana.
<b>Educativas</b>	Falta de programas de planificación familiar.	Familias numerosas.	Todo el Municipio.
<b>Culturales</b>	Emigración influencia de la Televisión.	Pérdida de identidad cultural.	Área urbana.
<b>Políticas</b>	Participación ciudadana en política y organización de -COCODE-	Generar cambios que ayuden al progreso del Municipio.	Todo el Municipio
<b>Institucionales</b>	Poca presencia de instituciones de gobierno.	Las comunidades se encuentran desprotegidas e imponen sus propias leyes.	Todo el Municipio.
<b>Ideológicas</b>	Bajo nivel de desarrollo educativo.	Creencia que los desastres son por voluntad divina, creencia en Chamanes.	Todo el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El Municipio presenta un alto grado de vulnerabilidad a consecuencia de las condiciones de vida, los niveles de pobreza, mala infraestructura y educación, factores que dificultan la recuperación después de un desastre. Las consecuencias pueden ser: Sufrimientos, pérdidas materiales y vidas humanas.

### **3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN**

Se puede decir que es el conjunto de acciones orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la economía y en la población de un determinado lugar o área geográfica.

#### **3.4.1 Preparación**

La preparación busca reducir al máximo la duración del período de emergencia antes, durante y después del desastre, así como también disminuir la magnitud del sufrimiento tanto individual como colectivo de una población.

Los aspectos que contribuyen a la ocurrencia de desastres en el Municipio están:

- Falta de señalización de áreas vulnerables a desastres por parte de las autoridades municipales.
- Carencia de recurso humano y financiero municipal encargado de planificación y mitigación de desastres.
- Falta de información en las comunidades sobre los riesgos existentes en las comunidades y reacción frente a desastres.

- Falta de coordinación entre municipalidad, entidades estatales y privadas para el diseño de planes de prevención y mitigación de desastres.
- Falta de capacitación en la población escolar de medidas preventivas y de respuesta frente a los desastres.
- Poca importancia sobre el tema de riesgos, así como la prevención y mitigación de los mismos, por parte de líderes comunitarios.
- Débil manejo de desarrollo y establecimiento de rutas de evacuación, sitios de almacenamiento y albergues.

#### 3.4.2 Capacidad

“Es la combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre.”<sup>18</sup> Entre los aspectos relacionados que no contribuyen a enfrentar efectivamente los desastres están:

- Las calles que conducen a las comunidades en su mayoría de terracería no se encuentran en buenas condiciones, lo que dificulta la capacidad de respuesta frente a un desastre.
- La presencia de cuerpos de socorro es débil para atender las emergencias del Municipio. En muchas ocasiones las personas se organizan para auxiliarse entre sí.

---

<sup>18</sup> ONU/Eired Las Américas, 31 de marzo del 2,004, terminología: Términos principales relativos a la reducción del riesgo de desastres. (en línea). Consultado en octubre de 2,014. Disponible en <http://www.eird.org/esp/terminologia-esp.htm>

- Poco acceso a medicamentos en área rural, es necesario viajar al Municipio para tener acceso a ellos.
- Débil presupuesto destinado en forma exclusiva al establecimiento de medidas de prevención y mitigación de riesgos y desastres.
- La ampliación de los servicios de salud a las áreas rurales no ha alcanzado una cobertura plena y presencia en todas las comunidades.

### **3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO**

Es cuantificar las amenazas y vulnerabilidades en diversos niveles, lo que permitirá identificar de mejor manera la intensidad de los riesgos en la comunidad.

A continuación se describen las vulnerabilidades con más incidencia en el Municipio clasificadas de la siguiente manera:

Clase A: indica que la población es afectada notablemente, existe peligro de muerte.

Clase M: la población es afectada pero en un ambiente reducido, pero persiste el peligro.

Clase B: la población es afectada de forma mínima, aquí no existe peligro de muerte.

**Tabla 4**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2014**

<b>Nombre de la comunidad:</b> Barrancas, Los Molinos
<b>Categoría:</b> Microrregión <span style="float: right;"><b>Número de viviendas:</b> 200</span>
<b>Departamento:</b> San Marcos.
<b>Fecha de integración:</b> Junio de 2,014.
<b>Grupo responsable de la integración:</b> Ixchiguán.

<b>Factores de Riesgo</b>	<b>Descripción, características o variables.</b>	<b>Clase</b>
Amenaza	Deslizamientos, temblores.	A
Vulnerabilidad física	Debilidad estructural en viviendas, casas de paredes de adobe y techo de teja.	A
Vulnerabilidad institucional	Falta de coordinación entre entidades para minimizar deslizamientos en la comunidad.	A
Vulnerabilidad económica	Ingresos insuficientes, la mayoría de cosecha es para el auto consumo.	A
Nivel de riesgo	Altas amenazas por altas vulnerabilidades.	A
<b>Otros Factores</b>		
	Camino en mal estado.	
	Inadecuado manejo de la basura.	
	Falta de drenajes.	
	Falta de capacitación y reacción frente a un desastre.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los datos de la tabla anterior muestran que predomina la clase A en las Microrregiones de Barrancas y Los Molinos, lo que indica que existe una alta posibilidad que la población puede ser afectada. Existen otros factores que inciden en la vulnerabilidad de las comunidades

**Tabla 5**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Vulnerabilidades**  
**Año: 2014**

<b>Nombre de la comunidad:</b> Grijalva	
<b>Categoría:</b> Microrregión	<b>Número de viviendas:</b> 200
<b>Departamento:</b> San Marcos.	
<b>Fecha de integración:</b> Junio de 2,014.	
<b>Grupo responsable de la integración:</b> Ixchiguán.	

<b>Factores de Riesgo</b>	<b>Descripción, características o variables.</b>	<b>Clase</b>
Amenaza	Derrumbes, fuertes vientos.	A
Vulnerabilidad ambiental ecológica	Deforestación e incendios forestales en áreas boscosas.	A
Vulnerabilidad física	Construcción de viviendas con paredes de adobe, piso de tierra y techo de teja, falta de drenajes.	A
Nivel de riesgo	Altas amenazas por altas vulnerabilidades.	A
<b>Otros factores</b>	Quema de basura, inadecuado sistema de manejo de basura.	
	Animales sueltos en las calles.	
	Calles en mal estado.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

La vulnerabilidad en esta comunidad es muy alta debido a la clasificación que presenta, la falta de infraestructura, malas prácticas en el manejo de desechos sólidos como líquidos y la poca responsabilidad con animales, son factores que incrementan el riesgo de un desastre.

## **CAPÍTULO IV**

### **GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO**

En el presente capítulo se dan a conocer todas las acciones y medidas tomadas en el Municipio, las cuales se desarrollan para reducir el riesgo, así como minimizar los desastres a los cuales está expuesta la comunidad.

Se hace necesario que para la gestión del riesgo exista voluntad política por parte de los diversos actores sociales presentes, para la realización de todas aquellas acciones necesarias para afrontar de mejor manera los desastres.

A continuación se presentan las gestiones pertinentes que contribuyen a la prevención y mitigación de riesgos.

- Solicitar a CONRED, presencia de la entidad en el Municipio.
- Aumento del presupuesto para cubrir emergencias ante los desastres.
- Elaboración de una bitácora de los riesgos más comunes.
- Requerir la colaboración y participación del MAGA en cuanto al uso adecuado de la tierra.
- Identificar los recursos materiales y humanos disponibles para enfrentar posibles escenarios de desastres.
- Análisis de escenarios de desastres pasados en la comunidad y consideración de los mismos en cuanto a eventos o desastres en el futuro.
- Desarrollar canales de comunicación constante y de retroalimentación entre líderes de comunidades, entidades gubernamentales, municipalidad, sobre prevención de desastres.
- Concientizar mediante acciones educativas a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

- Mejorar los procedimientos y técnicas de construcción de centros de salud, escuelas y la infraestructura en general de la comunidad.

Para lograr una eficiente gestión del riesgo, se deberá considerar las acciones para el antes, el durante y el después de un desastre.

El primero engloba todas aquellas actividades de prevención y mitigación del desastre y cómo se puede prevenir los efectos del mismo antes de la aparición de este; en el segundo al ocurrir el evento, será el nivel de respuesta y acciones mitigantes; el tercero se relaciona con las acciones de reconstrucción y rehabilitación en la comunidad.

#### **4.1 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Son todas aquellas acciones que en una forma integral presentan lineamientos orientados a la prevención y mitigación de sucesos negativos en la comunidad, orientados a la continuidad así como la búsqueda del desarrollo y bienestar de los habitantes.

A continuación se presenta la gráfica de las fases que presentan los desastres, así como las acciones que corresponden a cada una.



**Gráfica 1**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Esquema del Ciclo de los Desastres**  
**Año: 2014**




---

Fuente: Manual para la Organización de Coordinadoras Para la Reducción de Desastres, Secretaria Ejecutiva, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED- Guatemala, C.A.

La anterior gráfica tiene por objetivo garantizar los programas de desarrollo implementados por instituciones públicas o privadas, que se administren bajo condiciones de responsabilidad y transparencia antes, durante y después de un desastre.

Para que los habitantes afronten los desastres en forma efectiva, es preciso que se desarrolle un plan de emergencia con la participación activa de todos los sectores de la comunidad.

#### 4.1.1 Plan de emergencia

“Es un conjunto de políticas, organizaciones y métodos que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.”<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Plan de emergencia de Portoviejo 2008 “Fortalecimiento de las Capacidades locales para la Gestión de riesgo” Ecuador (en línea) Consultado en octubre 2,014. Disponible en <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/ec/PLAN+EMERGENCIA.pdf> . p 2

El objetivo del plan de emergencia es el desarrollo de todo un conjunto de acciones que de una manera preventiva permitan a los pobladores de Santa Catarina Mita afrontar los desastres y minimizar los impactos sobre las personas, infraestructura y el medio ambiente local.

A continuación se presentan los requerimientos y elementos para el desarrollo del mismo en la comunidad.

- **Requerimientos**

Para su elaboración es preciso tener un conocimiento completo sobre la región, y los aspectos relevantes para la toma de acciones y medidas preventivas. En tal virtud debe conocerse el número de habitantes de la comunidad, tipo de edificaciones habitacionales, infraestructura comunitaria (parques, escuelas, red vial, zonas de servicio público, instituciones religiosas, de salud, educativas, entre otros) así como la presencia de sistemas y procesos (servicios públicos, organizaciones comunitarias, relaciones socioeconómicas en la población).

Para la realización es imprescindible la participación de la comunidad en su conjunto y el compromiso de los actores sociales a través de capacitaciones en acciones preventivas a nivel comunitario y la aplicación de las mismas, orientado a la aportación de los conocimientos adquiridos en pro de la comunidad. Lo anterior contribuye a la reducción de los efectos del desastre.

- **Elementos**

Entre los componentes del plan de emergencia están:

- La capacitación comunitaria.
- Concientización de los habitantes.
- Identificación de zonas de riesgo.
- Estudios sobre desastres anteriores.

- Casos análogos de otras comunidades.
- Identificación de amenazas internas y externas.
- Establecimiento de los elementos bajo riesgo
- Mapeo de zonas de riesgo y amenazas.
- Determinación de la intensidad del riesgo.
- Inventario de recursos disponibles.
- Capacitación a líderes comunitarios.
- Definición de instrumentos y monitoreo.
- Notificación a la comunidad.
- Establecimiento de cadenas de respuesta.
- Determinación de refugios y albergues.
- Plan de evacuación.
- Establecimiento de plan de recuperación.

## **4.2 REDUCCIÓN DE AMENAZAS**

A continuación se presentan medidas necesarias a implementa para la reducción de las amenazas de origen natural, socio-natural y antrópico, en el municipio de Ixchiguán departamento de San Marcos.

### **4.2.1 Naturales**

A continuación se presenta la matriz de propuestas de solución para reducir y eliminar el impacto de las amenazas naturales en el Municipio.

**Tabla 6**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Amenazas Naturales**  
**Año: 2014**

<b>Amenazas</b>	<b>Propuestas de solución</b>
<b>Neblina</b>	<p>Identificar zonas más propensas a este fenómeno y señalar en puntos estratégicos.</p> <p>Informar a la población si manejen y exista demasiada neblina, deben encender las luces intermitentes de los vehículos para evitar colisiones de tránsito.</p> <p>Ante una zona con neblina <b>no</b> se debe circular a excesiva velocidad, identifica velocidad máxima.</p>
<b>Bajas temperaturas</b>	<p>Informar a la población que en días muy fríos deben abrigarse adecuadamente para evitar padecer de enfermedades respiratorias.</p> <p>Si no es necesario salir, quedarse en las viviendas.</p> <p>Con niños tener medidas extremas de protección, para evitar que se enfermen.</p>
<b>Plagas</b>	<p>Utilizar de forma moderada y consiente los agroquímicos para evitar las plagas.</p> <p>Informarse de productos alternos que no requieran de muchos químicos o sean muy costosos.</p>
<b>Lluvias intensas</b>	<p>Actualizar a la población de nuevas formas de construcción para que el agua no se quede reposadas en las viviendas.</p> <p>Evitar recibir las tormentas de la temporada, para no sufrir enfermedades ocasionadas por las lluvias.</p>
<b>Sismos</b>	<p>Informar a la población que deben hacer ante estos acontecimientos.</p> <p>Capacitar a las personas dedicadas a la construcción, para que las construcciones sean realizadas de acuerdo a estándares establecidos.</p> <p>Elaborar planes de reacción ante posibles sismos.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

#### 4.2.2 Socionaturales

A continuación se presenta la matriz de propuestas de solución para reducir o eliminar el impacto de las amenazas socio-naturales a nivel local.

**Tabla 7**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Amenazas Socio-naturales**  
**Año: 2014**

<b>Amenazas</b>	<b>Propuestas de solución</b>
<b>Construcciones en zonas inestables</b>	<p>Identificar zonas inestables en el área urbana y rural del Municipio y mapeo de las mismas.</p> <p>Hacer conciencia en las personas el riesgo que se tiene al realizar construcciones en estas zonas.</p>
<b>Deslizamientos</b>	<p>Identificar zonas con más eventos de deslizamientos, informar a las personas sobre los peligros que se corren al cosechar en estas zonas.</p> <p>Monitorear en época de lluvias y eventos climáticos el estado de los terrenos montañosos, pendientes cercanos a zonas habitables.</p> <p>Determinación de rutas de evacuación y sistemas de alerta temprana ante la ocurrencia de un deslizamiento.</p>
<b>Deforestación</b>	<p>Informar a la población sobre la importancia del equilibrio entre la agricultura y la protección forestal.</p> <p>Desarrollar programas de reforestación en zonas que mayor daño de deforestación presenten.</p>
<b>Erosión de suelos.</b>	<p>Capacitar a la población del área rural sobre manejo responsable de prácticas agrícolas de limpieza y otras alternativas de limpieza de terrenos.</p> <p>Evitar la limpia por medio de la rosa (quema del monte).</p> <p>Prescindir de fumigaciones en exceso para no dañar la tierra.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

### 4.2.3 Antrópicas

A continuación se presenta la matriz de propuestas de solución para reducir y eliminar el impacto de las amenazas antrópicas en el Municipio.

**Tabla 8**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Matriz de Amenazas Antrópicas**  
**Año: 2014**

<b>Amenazas</b>	<b>Propuestas de solución</b>
<b>Sistema de agua potable y alcantarillado</b>	<p>Implementar sistemas de agua potable para evitar enfermedades estomacales en la población.</p> <p>Realizar alcantarillados principalmente en el área urbana, con esto se evita la acumulación de agua en las calles, además se deben construir letrinas y pozos ciegos.</p>
<b>Usos de agroquímicos</b>	<p>Utilizar abonos orgánicos como opciones alternas, con esto se evita el aumento en costos de producción.</p>
<b>Agotamiento de acuíferos</b>	<p>Evitar la deforestación y sancionar a personas que incumplan con esta medida.</p> <p>Reforestar áreas afectadas por la deforestación.</p> <p>Hacer conciencia en las personas sobre el uso adecuado del agua para no desperdiciarla.</p>
<b>Enfrentamientos violentos</b>	<p>El dialogo entre las poblaciones en conflicto puede ayudar a que no ocurran enfrentamientos.</p> <p>Trazar de forma oficial los límites territoriales e informar a las poblaciones para evitar conflictos.</p>
<b>Animales sueltos.</b>	<p>En caso de accidentes provocados por animales, los dueños de los animales deben hacerse responsables por tener los animales sueltos.</p> <p>Construcción de perrera municipal e integrar todos los perros que se encuentran en las calles.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

### 4.3 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD

A continuación se presenta la tabla con las medidas necesarias para reducir y mitigar las vulnerabilidades presentes en el Municipio.

**Tabla 9**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Vulnerabilidades**  
**Año: 2014**

<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Propuestas de solución</b>
<b>Ambientales-ecológicas</b>	Informar a la población por medio de los líderes comunitarios del área rural, en temas referentes a la importancia y beneficios de las fuentes de energía alternativas para labores domésticas, la reforestación, supervivencia y protección de los recursos forestales.
<b>Físicas</b>	<p>Desarrollar e implementar nuevas normativas y reglamentos municipales de construcción de acuerdo a características medio-ambientales, climáticas y orográficas del Municipio.</p> <p>Gestionar nuevos métodos o sistemas de recolección de desechos en el área urbana y rural, mediante la adquisición de depósitos de basura de gran tamaño, unidades de recolección y tratamiento de desechos sólidos por parte de la Municipalidad.</p> <p>Construcción de alcantarillado para recolección de lluvia.</p>
<b>Económicas</b>	Capacitar a los productores agrícolas sobre nuevas técnicas de cultivos, y productos alternos, maximizar la productividad, en desarrollo de nuevos cultivos y en formas de organización formal (cooperativa) para el traslado efectivo de productos, así como en técnicas de negociación, por parte de entidades estatales, municipalidad y ONG.
<b>Sociales</b>	Desarrollar programas de asistencia psicológica y reforzamiento de valores a las familias que enfrentan la migración de uno o varios miembros, mediante conferencias y talleres con las familias que resulten afectadas por la migración, con participación de líderes locales y ONG.

Continúa en siguiente página...

...Viene de página anterior.

<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Propuestas de solución</b>
<b>Educativas</b>	Hacer conciencia en la población en general y población estudiantil sobre la importancia que tiene cuidar el medio ambiente, y el impacto positivo del manejo adecuado de los desechos, por medio de conferencias en centros educativos del Municipio.
<b>Culturales</b>	La Municipalidad debe promover cursos donde se integren, niños, jóvenes y adultos, fomentar el deporte, música, cursos prácticos, de aprendizaje que mantengan a las personas motivadas en aprender.
<b>Políticas</b>	Capacitar a los líderes locales sobre la importancia de contar con planes de respuesta frente a los desastres que pueden presentarse, la importancia de la participación de todos los miembros de la comunidad, y formas de organización y comunicación efectivas, mediante talleres por parte de entidades estatales.
<b>Institucionales</b>	Coordinar y hacer efectivo los esfuerzos, planes, estrategias y acciones, desarrolladas por parte de las instituciones estatales, municipalidad y ONG, relacionadas con la salud, higiene y en especial seguridad alimentaria.
<b>Ideológicas</b>	Elaboración de talleres por parte de la Municipalidad y explicarles a las personas sobre las consecuencias de no cuidar los recursos naturales y daños provocados al medio ambiente.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

#### **4.4 MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y REACCIÓN**

Es el conjunto de acciones orientadas a disminuir el impacto de los desastres en la economía y en la población, basado en medidas de capacitación, entrenamiento y en el uso eficiente de los recursos disponibles, así como la puesta en práctica de varias estrategias, orientadas a evitar la pérdida de vidas humanas y minimizar los daños materiales.



Se hacen mención de las siguientes:

- Identificar las zonas de riesgo tanto en el área urbana como rural del Municipio.
- Formular y ejecutar mapeo de zonas de riesgo.
- Establecer e identificar recursos materiales y humanos.
- Determinar la disponibilidad de recursos y acciones de respuesta.
- Analizar escenarios de vulnerabilidades en la comunidad y de desastres ocurridos en la misma.
- Desarrollar canales de comunicación constantes y de retroalimentación entre líderes de comunidades en riesgo y entidades gubernamentales, Municipalidad, sobre prevención de desastres.
- Desarrollar talleres de preparación y respuesta frente a desastres con líderes comunitarios.
- Implementar sistemas de monitoreo, informativos y de vigilancia, así como de alerta temprana para las zonas vulnerables de la comunidad.
- Identificar albergues y refugios cercanos a comunidades en riesgo en el Municipio.
- Establecer las organizaciones encargadas de dar respuesta inmediata a los desastres ocurridos.
- Realizar simulacros y otras actividades preparatorias frente a emergencias y desastres.

## **CAPÍTULO V**

### **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

Es necesario que la población de Ixchiguán conozca cómo enfrentar los desastres; en forma particular la población debe lograr un nivel de organización que le permita implementar señales informativas y preventivas para mitigar, preparar y atender situaciones de emergencia que puedan ocurrir.

En la actualidad no existen comités u otro tipo de organización que prevenga o mitigue la ocurrencia de desastres, lo que conlleva a ser una población más vulnerable.

A continuación se presentan los modelos de estructura y funcionamiento organizacional para prevención y mitigación de desastres en el Municipio.

#### **5.1 A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)**

Será un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tendrá jurisdicción en el Municipio y estará integrada por las organizaciones públicas, privadas y ciudadanas de orden municipal que por sus funciones y competencias estén relacionadas con actividades a desarrollarse en las etapas del manejo de desastres.

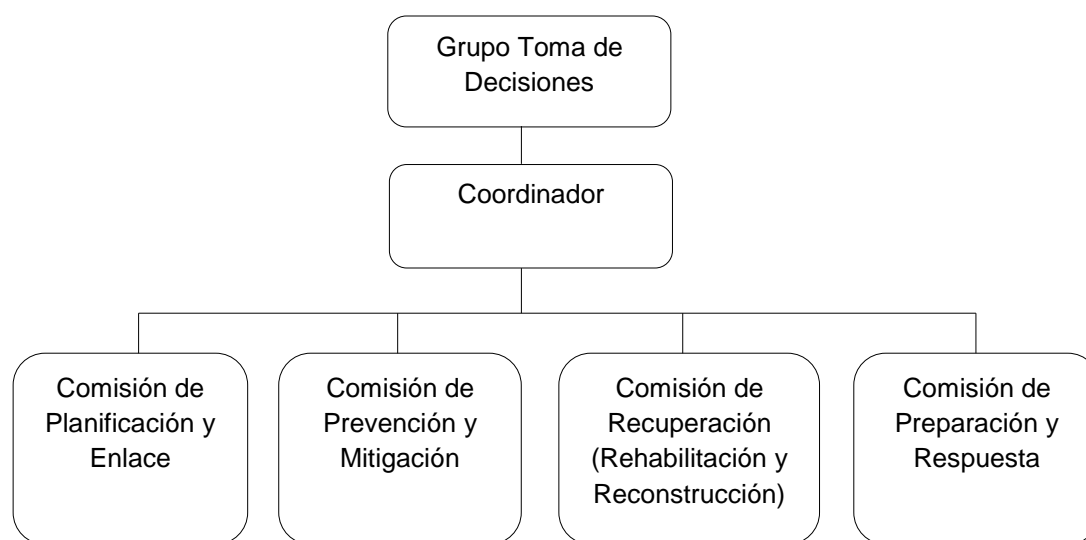
Esta aún no se ha estructurado de manera formal, es preciso definir la misma según los lineamientos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, descritos a continuación.

##### **5.1.1 Estructura organizacional**

La misma estará conformada por un conjunto de unidades relacionadas y en conjunción entre sí, se observará el nivel jerárquico de cada unidad que conformara el comité.

A continuación se presenta la gráfica en la cual se contempla la estructura de la Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-, para el municipio de Santa Catarina Mita.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Estructura Organizacional**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-**  
**Año: 2014**



Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Secretaría Ejecutiva, Manual para la Organización de Coordinadoras Para la Reducción de Desastres, Guatemala, C.A.

Como se puede observar en la gráfica anterior, existe una organización de la - COMRED-, esto ayudará a que las funciones estén canalizadas por comisiones y en caso de emergencias poder cubrirlas de forma adecuada.

### 5.1.2 Lineamientos estratégicos

- Gestionar la información relacionada a la prevención, mitigación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel municipal.

- Actualizar la base de datos para conocer las condiciones de vulnerabilidad a nivel municipal.
- Fortalecer la participación institucional y poblacional en relación al nivel de respuesta a nivel sectorial y territorial para aprovechar los recursos presentes en el Municipio.
- Desarrollar estrategias de comunicación social permanente en la gestión para la reducción del riesgo y desarrollo sostenible.
- Fortalecer el sistema municipal por medio de enlaces interinstitucionales con el fin de establecer un proceso de evaluación periódico.
- Realizar e implementar un plan estratégico de trabajo para la Gestión de Riesgo y el desarrollo sostenible a nivel municipal, a partir de especificar cada una de las comisiones de la COMRED.
- Realizar procesos de diagnóstico permanente e implementar procesos de capacitación y seguimiento periódico que permita actualizar los conocimientos y procedimientos aplicables a la Gestión para a Reducción del Riesgo a Desastres
- Elaborar planificaciones operativas anuales para cada una de las comisiones de la COMRED.

## **5.2 A NIVEL LOCAL (COLRED)**

Será un ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Su ámbito de jurisdicción será en una determinada comunidad; siendo esta aldea, cantón, caserío, colonia u otro.

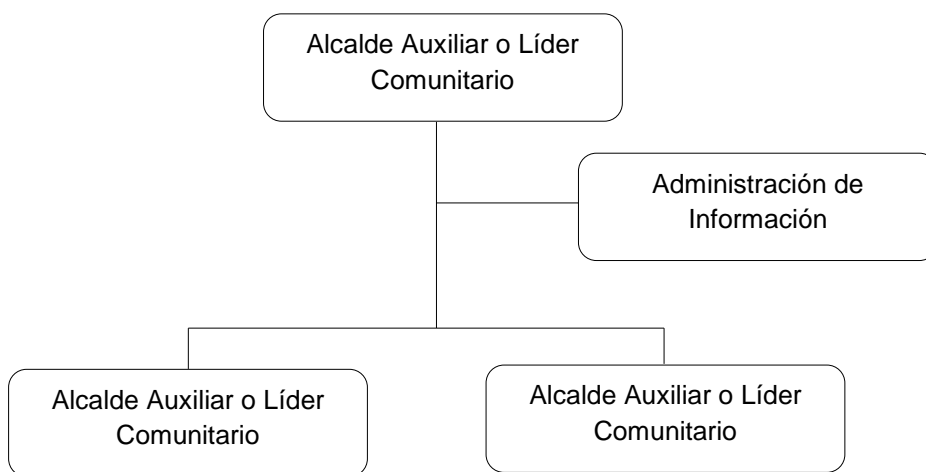
Estará integrada por miembros de las comunidades, organizaciones públicas y privadas locales, que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres. Deben ser presididas por el alcalde auxiliar o por un líder reconocido de la comunidad.

### 5.2.1 Estructura organizacional

En la misma se aprecian los niveles jerárquicos y las unidades que la conformarán.

A continuación se presenta la estructura organizacional de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Estructura Organizacional**  
**Coordinadora Local para la Reducción de Desastres –COLRED-**  
**Año: 2014**



Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Secretaria Ejecutiva, Manual para la organización de coordinadoras para la reducción de Desastres, Guatemala, C.A.

De esta forma las comunidades a través de alcaldes auxiliares estarán organizados, para hacer llegar la información a las personas de sus respectivas comunidades, minimizar todo riesgos a que estén expuestos.

### **5.2.2 Lineamientos estratégicos**

- Administrar la información relacionada a la Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres (GRRD) en la prevención, mitigación respuesta, rehabilitación y reconstrucción en las zonas de riesgo a nivel local.
- Actualizar bases de datos sobre las condiciones de vulnerabilidades a nivel local y realizar planes de contingencia anuales.
- Fortalecer las capacidades comunitarias de respuesta ante una amenaza o desastre a nivel local.
- Promover la participación ciudadana en actividades locales para la gestión de la reducción de riesgo.
- Identificar sectores e instituciones que puedan contribuir a la Gestión para la reducción del Riesgo a Desastres
- Implementar capacitaciones periódicas que permitan la actualización de conocimientos y procedimientos aplicables a la Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.

## CONCLUSIONES

Como resultado del presente informe sobre Administración de Riesgo, en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos, se valida la hipótesis al establecer que la situación de riesgo en el Municipio no ha mejorado para el año 2014 en comparación con los datos de los censos poblacionales del año 2002.

De acuerdo al Diagnóstico realizado en dicho municipio se presentan las siguientes conclusiones:

1. El Municipio no cuenta con las condiciones adecuadas para que las personas vivan, ya que existen pocas fuentes de trabajo, las viviendas se encuentran construidas con materiales de mala calidad y en lugares que no son aptos, el centro de salud no tiene el equipo material y humano necesario para brindar un buen servicio, las vías de acceso a los centros poblados se encuentra en malas condiciones.
2. En el Municipio los principales desastres son: las inundaciones por falta de alcantarillado y ríos que se llenan, los deslizamientos a consecuencia de las lluvias intensas que provoca que la tierra quede floja, los sismos constantes debido a la ubicación geográfica cerca del Océano Pacífico, las heladas, granizo y nevadas por el clima que es frío principalmente en los meses de diciembre a febrero donde la temperatura desciende hasta los 0°C.
3. Entre las vulnerabilidades que afectan a las comunidades están: la ambiental ecológica debido a la tala de árboles notoria, las físicas debido a construcciones en áreas inestables, educativas por falta de programas de planificación familiar, uso inadecuado de agroquímicos entre otros.

4. Actualmente no se cuenta con un plan de prevención y mitigación del riesgo, los planes de emergencia se dan con forme se dan estas situaciones, la carencia de medidas de preparación y reacción limitan las acciones de reacción ante los desastres ocurridos.
5. El municipio carece de organización formal que ayude a prevenir el riesgo o desastres en la comunidad, carecen de un plan de prevención y reducción de desastres, no existen señales adecuadas a la hora de sufrir un daño, existen persona que ayudan pero que no cuentan con la capacitación necesaria para actuar ante un determinado fenómeno.



## RECOMENDACIONES

Atendiendo las conclusiones se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que la población a través de la Dirección Municipal de Planificación invite a empresas para que inviertan en el Municipio, realice las gestiones para que personas expertas impartan talleres sobre materiales y lugares aptos para la construcción de viviendas, gestionar en el Ministerio de Salud ayuda para equipar adecuadamente el centro de salud, organizarse con las comunidades para reparar las vías de acceso de las comunidades.
2. Que la Municipalidad haga las gestiones necesarias para implementar sistemas de alcantarillado en el Municipio, también debe realizar campañas sobre los riesgos que se corren al construir viviendas en áreas inestables, debe coordinar con los -COCODE- y líderes comunitarios planes de reacción ante sismos, heladas, granizo y nevadas que se puedan presentar.
3. Que se coordinen campañas de información sobre los efectos de la deforestación, el daño causado al medio ambiente, así como capacitaciones sobre una adecuada planificación familiar las consecuencias al tener una familia numerosa, de igual manera el uso adecuado de agroquímicos y los efectos contradictorios a hacer un mal manejo de estos.
4. Que se realicen los planes de prevención y mitigación de desastres junto con la -COMRED- para tener una mejor capacidad de reacción ante una situación de emergencia, solicitar la capacitación necesaria a la – CONRED-.

5. Que la –COMRED- realice los planes de prevención y reducción de desastres, se debe realizar las gestiones necesarias para implementar formalmente esta institución en el Municipio, que está catalogado por tener un alto grado de riesgo debido a su orografía.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALAN, JOSE ANTONIO. "Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos", (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 3<sup>a</sup> edición 126p.
- Análisis de riesgo territorial, municipalidad de Ixchiguán, departamento de San Marcos, año 2011 sp.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala 2002.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Secretaria Ejecutiva, Manual para la organización de coordinadoras para la reducción de Desastres, Guatemala, C.A. p42.
- Congreso de la República de Guatemala, 2000. Ley Decreto Legislativo 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, Artículo 2 p9.
- Franklin & Ferry. 1985. Principios de Administración. México. Compañía editorial continental S.A. de C.V. p. 156
- INAB, Instituto Nacional de Áreas Boscosas, Información de Cobertura Forestal a Nivel Municipal, Guatemala 2006 (en línea). Consultado en octubre 2014.  
<http://www.sifgua.org.gt/Documentos/Informes/Cobertura/Datos%20Nivel%20Municipal%202006.pdf> p 10.

- INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Universidad del Valle y Universidad Rafael Landívar Guatemala. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. s.f. Programa de Desarrollo Económico Local y Participación Ciudadana en Municipios Priorizados del occidente de Guatemala. (en línea). Consultado el 05 de mayo. 2015. Disponible en: [www.infoiarna.org.gt/index.php.component/=programas+del+occidente+d e+guatemala&ordering](http://www.infoiarna.org.gt/index.php.component/=programas+del+occidente+d e+guatemala&ordering)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, Republica de Guatemala de 2002.
- Ministerio de Agricultura y Alimentación, Maga. Priorización de municipios a través del índice de vulnerabilidad a la seguridad alimentaria y nutricional de la población de Guatemala (IVISAN). Guatemala, mayo 2,011 (en línea). Consultado en octubre de 2014. Disponible en: [http://www.sigmaga.com.gt/pdfs\\_sigmaga/IVISAN%202011.pdf](http://www.sigmaga.com.gt/pdfs_sigmaga/IVISAN%202011.pdf) .
- Organismo Judicial, s.f. República de Guatemala / Mapa de Regiones. (en línea). Guatemala. Consultado el 6 de junio. 2014. Disponible en: [http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com\\_content&view=article&id=171&Itemid=207](http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=207).
- ONU/Eired Las Américas, 31 de marzo del 2,004, terminología: Términos principales relativos a la reducción del riesgo de desastres. (en línea).

Consultado en octubre de 2,014. Disponible en <http://www.eird.org/esp/terminologia-esp.htm>

- Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025. Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, p. 27.
- Plan de emergencia de Portoviejo 2008 “Fortalecimiento de las Capacidades locales para la Gestión de riesgo” Ecuador (en línea) Consultado en octubre 2,014. Disponible en <http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/pp/ec/PLAN+EMERGENCIA.pdf> . p 2
- Programa Municipios para el Desarrollo Local, Finanzas Municipales, Guatemala, 2007. p.11
- SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025. Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, p. 11, 15

**ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**FOTOGRAFÍAS**  
**MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN**  
**DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

**Municipio Ixchiguán, departamento San Marcos  
Debilidad en infraestructura vial, caminos de acceso en mal estado.  
Año 2014**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.



**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos  
Construcción de viviendas en áreas inadecuadas.  
Año 2014**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014

**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos  
Manejo inadecuado de la basura  
Año 2014**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos  
Neblina en caminos y bajas temperaturas  
Año 2014**



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

**ANEXO 2**  
**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN**  
**DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. ASPECTOS GENERALES	1
2. OBJETIVOS	1
2.1 General	1
2.2 Específicos	1
3. CAMPO DE APLICACIÓN	1
4. NORMAS DE APLICACIÓN	2
5. SIMBOLOGÍA UTILIZADA	2
6. PROCEDIMIENTOS	6

## **INTRODUCCIÓN**

Se presenta el siguiente manual de organización como una herramienta administrativa para el funcionamiento y la formalización de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, para la realización adecuada de todas las actividades que se disponga en beneficio del Municipio.

La conformación de la –COMRED- contribuye a brindar una respuesta más efectiva a nivel municipal en la reducción del impacto que pueden originar las emergencias y/o desastres que pueden ocurrir en Ixchiguán, de igual forma se contribuye al fortalecimiento del poder local.

Por medio del presente manual se determinan e identifican las labores de cada miembro de la coordinadora; esto permite la orientación de esfuerzos y actividades en forma adecuada y eficiente, también busca evitar la confusión en los puestos y la duplicidad de funciones y actividades en los mismos, todo ello para que la Coordinadora pueda desarrollar las funciones en forma efectiva y en beneficio del Municipio.

## **1. ASPECTOS GENERALES**

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, es la institución que tendrá a su cargo la coordinación de todos aquellos planes y acciones que se relacionen con la gestión integral de los desastres y/o emergencias que pueden darse en el Municipio.

## **2. OBJETIVOS**

Se establecen generales y específicos, se dan a conocer a continuación.

### **2.1 General**

Proporcionar lineamientos generales para orientar a las comisiones que conforman la coordinadora en el desempeño de actividades y atribuciones específicas.

### **2.2 Específicos**

- Establecer normativas que guíen los procedimientos realizados por las comisiones.
  
- Especificar las labores realizadas por cada comisión.
  
- Brindar a las comisiones herramientas para el adecuado desempeño de las funciones.
  
- Prevenir la repetición de funciones para realizar las acciones de manera eficiente.

## **3. CAMPO DE APLICACIÓN**

Está orientado para todos los miembros integrantes de las comisiones que conforman la -COMRED-, responsabilidad del cumplimiento de este documento

recae sobre los encargados de cada comisión y sobre el encargado del Grupo de Toma de Decisión.





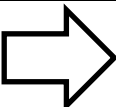


#### **4. NORMAS DE APLICACIÓN**

- Los miembros del equipo de trabajo deberán contar con una copia del manual para conocimiento de los procedimientos que les conciernen.
- Revisión de procedimientos en forma anual para análisis y modificaciones según la circunstancias lo ameriten.
- Se seguirán en forma ordenada los procedimientos y se respetarán a las comisiones y otros a quienes corresponda ejercer determinada función.
- Se verificará el cumplimiento de los procedimientos y se denunciará el caso en que los mismos no sean respetados.
- Todo cambio o recomendación en los procedimientos deberá ser discutido por todos los miembros de la comisiones con el grupo de toma de decisiones.
- Todos los miembros de la coordinadora deberán mediante sesión general aprobar los procedimientos presentados en el manual.

#### **5. SIMBOLOGÍA UTILIZADA**

Se presenta a continuación la simbología empleada en el presente documento, con el nombre del símbolo gráfico y su respectivo significado.



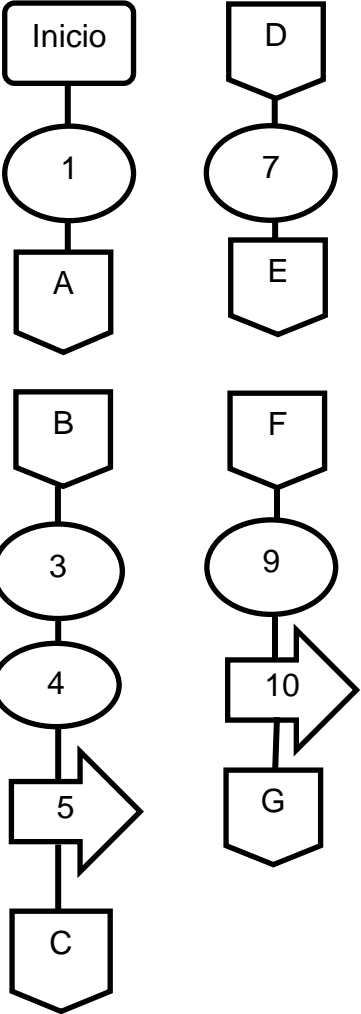
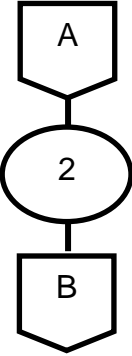
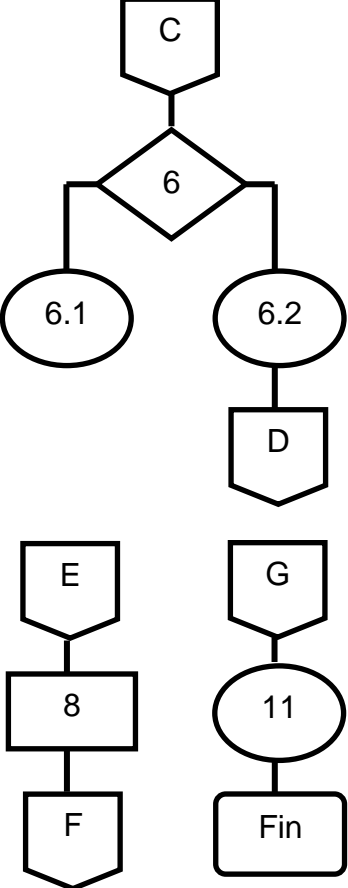
Indicación	Simbología	Descripción
Inicio y/o final		Indica el inicio y/o final del procedimiento
Operación		Operaciones realizadas en el procedimiento
Inspección		Inspecciones, revisiones o verificaciones que se hacen.
Archivo temporal		Archivo temporal de un documento.
Traslado		Traslado de una actividad a otra.
Decisión.		Decisión en el procedimiento
Conector.		Actividad que continúa en página siguiente.

## 6. PROCEDIMIENTOS

Este involucra actividades y tareas del personal, determinación de tiempos de métodos de trabajo y de control para lograr el completo, oportuno y eficiente desarrollo de las operaciones.

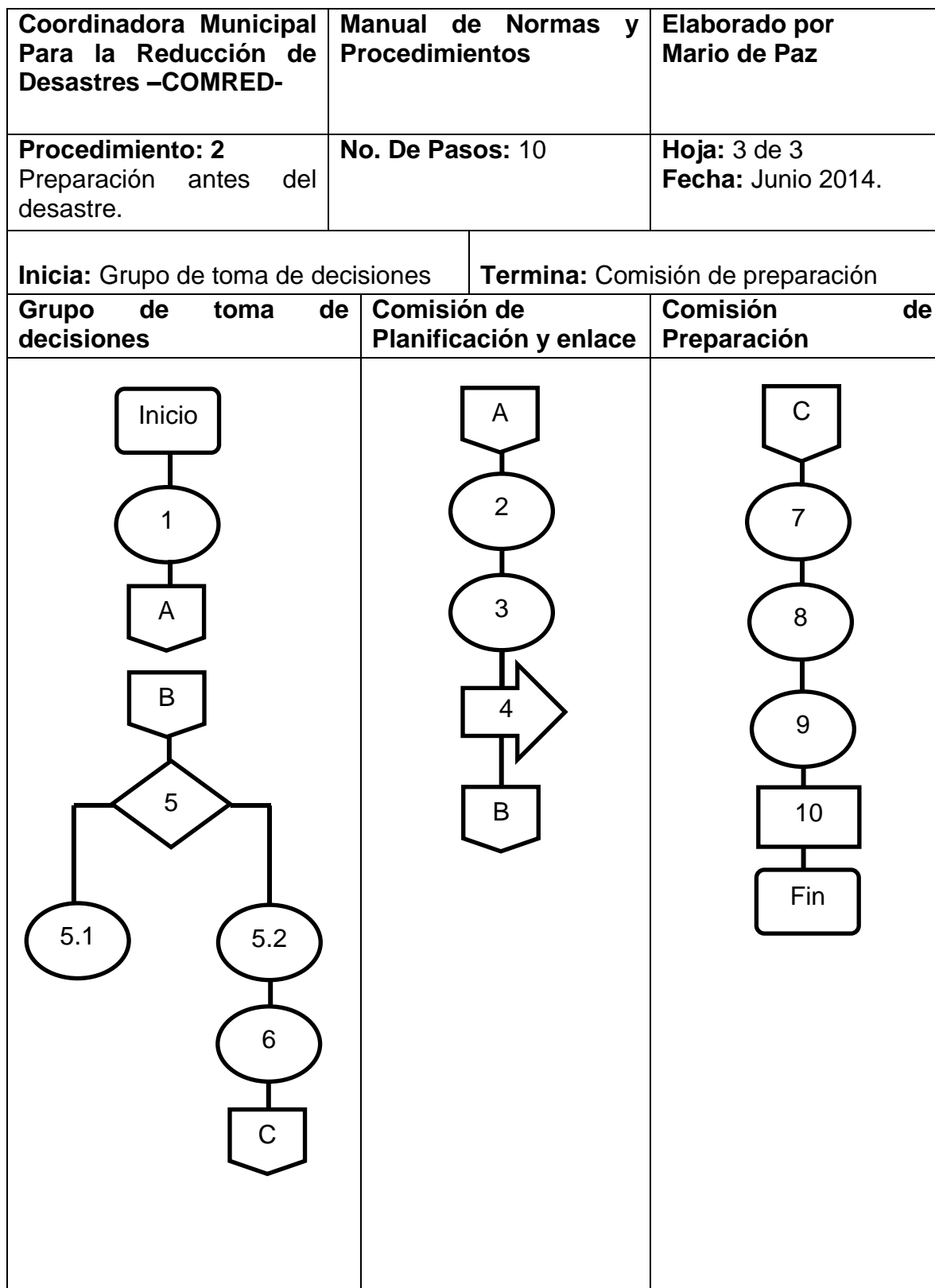
<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 1</b> Prevención del desastre	<b>No. De Pasos: 11</b>	<b>Hoja: 1 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de prevención y mitigación.		<b>Termina:</b> Grupo de toma de decisiones.
<p><b>Descripción</b></p> <p>Permite la realización de acciones tendientes a la prevención de los riesgos y desastres en el municipio de Ixchiguán.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Establecer las medidas necesarias tales como acciones y estrategias que contribuyan a la mitigación de las emergencias y/o desastres que se presenten en el Municipio, así como su respectiva la implementación.</p> <p><b>Normas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo el equipo de trabajo deberá recibir capacitación relacionada con la prevención y respuesta frente a riesgos.</li> <li>- Deberán de redactarse planes y estrategias que contribuyan a la prevención de desastres.</li> <li>- Los miembros de la comisión deben presentarse en forma puntual a las sesiones y con la documentación e instrumentos necesarios para el establecimiento de acciones de prevención de riesgo.</li> <li>- Revisión y análisis de informes de sucesos en las comunidades.</li> <li>- Realizar visitas de observación y de trabajo en las comunidades en riesgo.</li> <li>- Registro de emergencias pasadas para análisis comparativos.</li> </ul>		

<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 1</b> Prevención del desastre.	<b>No. De Pasos: 11</b>	<b>Hoja: 2 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de prevención y mitigación.		<b>Termina:</b> Grupo de toma de decisiones.
<b>Puesto.</b>	<b>Paso.</b>	<b>Actividad.</b>
Comisión de prevención y mitigación.	1	Solicitud de capacitación a CONRED sobre riesgos, amenazas y vulnerabilidades en la comunidad.
CONRED.	2	Establecimiento de capacitaciones.
Comisión de prevención y mitigación.	3	Identificación de amenazas y vulnerabilidades en el Municipio.
Comisión de prevención y mitigación.	4	Elabora plan para reducción de riesgos presentes en el Municipio.
Comisión de prevención y mitigación.	5	Traslada a grupo de toma de decisiones para aprobación.
Grupo de Toma de Decisiones.	6	Revisa el plan.
	6.1	Devolución y correcciones.
	6.2	Firma de aprobado.
Comisión de prevención y mitigación.	7	Plan puesto en marcha.
Grupo de toma de decisiones.	8	Verifica avances de actividades del plan
Comisión de prevención y mitigación	9	Elabora informe con resultados del plan.
Comisión de prevención y mitigación.	10	Traslado del informe.
Grupo de toma de decisiones	11	Análisis del informe.

<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 1</b> Prevenición del desastre.	<b>No. De Pasos: 11</b>	<b>Hoja: 3 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de prevención y mitigación.		<b>Termina:</b> Grupo de toma de decisiones.
<b>Comisión de Prevención y mitigación.</b>	<b>CONRED.</b>	<b>Grupo de toma de Decisiones.</b>
		

<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 2</b> Preparación antes del desastre	<b>No. De Pasos: 10</b>	<b>Hoja: 1 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de toma de decisiones		<b>Termina:</b> Comisión de preparación
<p><b>Descripción</b></p> <p>Coordinación de acciones tendientes a la participación de las autoridades municipales, entidades educativas y la comunidad, en la preparación frente a emergencias y/o desastres que pueden ocurrir en el Municipio.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Establecer acciones y medidas factibles orientadas a la preparación frente a un desastre, así como la identificación y la disposición de los recursos para ello.</p> <p><b>Normas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un inventario sobre los recursos disponibles para enfrentar una emergencia y/o desastre.</li> <li>- Verificar constantemente el estado de los recursos disponibles.</li> <li>- Contar con registros de las instituciones que pueden participar en la respuesta frente a un desastre.</li> <li>- Realización de inspecciones periódicas sobre avances de planificación y acciones.</li> <li>- Gestionar sitios de almacenaje de recursos y albergues para afectados de las emergencias.</li> <li>- Dejar constancia en documentos sobre acciones, planes y consensos realizados por los miembros de la comisión.</li> </ul>		

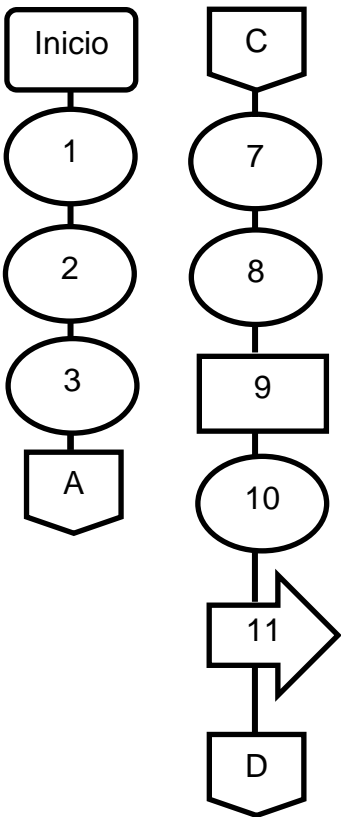
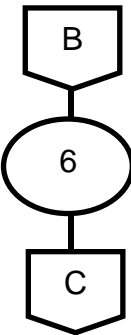
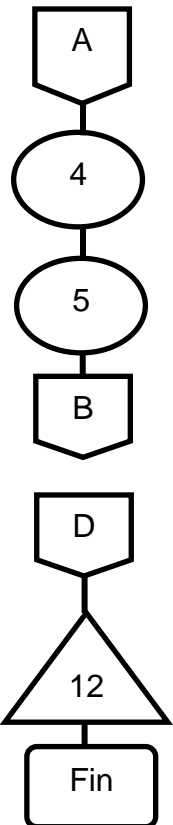
<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 2</b> Preparación antes del desastre.	<b>No. De Pasos: 10</b>	<b>Hoja: 2 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de toma de decisiones		<b>Termina:</b> Comisión de preparación
<b>Puesto.</b>	<b>Paso.</b>	<b>Actividad.</b>
Grupo de toma de decisiones.	1	Solicitud a comisión de planificación de verificación de los recursos disponibles
Comisión de planificación y enlace.	2	Identificación de los recursos disponibles.
Comisión de planificación y enlace.	3	Elaboración del Plan de acuerdo a los recursos identificados.
Comisión de planificación y enlace.	4	Envío de informe y plan a grupo de toma de decisiones.
Grupo de toma de decisiones.	5	Revisión del plan.
	5.1	En desacuerdo, devolución de plan para correcciones.
	5.2	Firma y aprobación del plan.
Grupo de toma de decisiones.	6	Coordina a los representantes de las instituciones en el centro de operaciones de emergencia local.
Comisión de preparación.	7	Implementa sistemas de alerta temprana en las comunidades en riesgo.
Comisión de preparación.	8	Desarrolla simulacros.
Comisión de preparación.	9	Determina sitios de refugio y albergue, así como recursos disponibles.
Comisión de preparación.	10	Verifica las acciones preparativas.



<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 3</b> Recuperación y reconstrucción después del desastre.	<b>No. De Pasos: 12</b>	<b>Hoja: 1 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de Recuperación.		<b>Termina:</b> Grupo de toma de decisiones.
<p><b>Descripción</b></p> <p>Este se realiza para la recuperación socioeconómica de la comunidad que haya sido afectada, se hace necesaria la participación de las instituciones y comisiones cuyas funciones y actividades contribuyan en forma efectiva en la reconstrucción integral comunitaria.</p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>Determinar todas aquellas acciones y recursos disponibles que permitan llevar a cabo el restablecimiento de infraestructura, tanto habitacional, vial, productiva y otras necesarias para la realización de actividades normales en la comunidad.</p> <p><b>Normas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer zonas de prioridad para establecimiento de proyectos de ayuda a las comunidades.</li> <li>- Verificar que los recursos disponibles sean canalizados hacia las zonas más afectadas.</li> <li>- Requisición de información sobre avances en reconstrucción de infraestructura que haya sido dañada.</li> <li>- Visitas periódicas en zonas afectadas, con acompañantes del equipo de trabajo.</li> <li>- Elaboración de informes detallados sobre impactos dejados por el desastre y envío a autoridades encargadas de la gestión de asistencia.</li> <li>- Especificación de proyectos de reconstrucción, acordes a prioridad de la comunidad afectada.</li> </ul>		



<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>		<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 3</b> Recuperación y reconstrucción después del desastre.		<b>No. De Pasos: 12</b>	<b>Hoja: 2 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de Recuperación		<b>Termina:</b> Grupo toma de Decisiones.	
<b>Puesto.</b>	<b>Paso.</b>	<b>Actividad.</b>	
Comisión de Recuperación.	1	Identifica daños cuantitativos y cualitativos en las comunidades.	
Comisión de Recuperación.	2	Elabora plan de reconstrucción.	
Comisión de Recuperación.	3	Presenta plan de reconstrucción.	
Grupo toma de decisiones.	4	Analiza y autoriza el plan.	
Grupo toma de decisiones.	5	Solicitud de apoyo a Instituciones.	
Instituciones.	6	Gestión y envío de ayuda para reconstrucción.	
Comisión de Recuperación.	7	Coordina rehabilitación de comunicaciones y otro tipo de servicios básicos del área afectada.	
Comisión de Recuperación.	8	Promueve la participación de la población afectada en acciones de reconstrucción.	
Comisión de Recuperación.	9	Verifica la optimización de los recursos en procesos de reconstrucción.	
Comisión de Recuperación.	10	Elabora informe de avances.	
Comisión de Recuperación.	11	Envío de informe a grupo de toma de decisiones.	
Grupo toma de decisiones.	12	Archivo y actualización del mismo.	

<b>Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-</b>	<b>Manual de Normas y Procedimientos</b>	<b>Elaborado por Mario de Paz</b>
<b>Procedimiento: 3</b> Recuperación y reconstrucción después del desastre.	<b>No. De Pasos: 12</b>	<b>Hoja: 3 de 3</b> <b>Fecha: Junio 2014.</b>
<b>Inicia:</b> Comisión de Recuperación		<b>Termina:</b> Grupo de toma de decisiones.
<b>Comisión de Recuperación</b>	<b>Instituciones</b>	<b>Grupo de toma de Decisiones</b>
		

**ANEXO 3**  
**MANUAL DE ORGANIZACIÓN**  
**COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**  
**-COMRED-**  
**MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN**  
**DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

## ÍNDICE

Introducción	i
1. ASPECTOS GENERALES	1
2. OBJETIVOS	1
2.1 General	1
2.2 Específicos	1
3. PROPÓSITO DEL MANUAL	2
4. VISIÓN	2
5. MISIÓN	2
6. VALORES	3
7. MARCO JURÍDICO	4
8. POLÍTICAS	5
9. NORMAS	5
10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	6
11. DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS	6

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento da a conocer el Manual de Normas y Procedimientos para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-, por medio del mismo se identificarán los procedimientos para la orientación de acciones en lo que se refiere a la gestión de los riesgos en el Municipio.

Este manual se presenta como un instrumento administrativo que brinda información sobre las principales acciones que conciernen a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, así como de las comisiones que integran en la misma, fundamentalmente en lo que respecta a la preparación, planeación y reconstrucción frente a un evento.

Se presentan en forma detallada cada una de las acciones con su respectiva simbología que representa cada actividad, tanto en su inicio, operaciones especiales, fin y otras acciones para el desarrollo eficiente del procedimiento.

Asimismo se contarán con lineamientos generales y normativas para que pueda llevarse a cabo en forma correcta y se traduzca en resultados de beneficio para la población.

Es necesario indicar que se espera que este documento constituya una guía para los miembros de cada una de las comisiones pertenecientes a la coordinadora, y que los procedimientos que se dan a conocer permitan realizar las acciones en forma eficiente y pronta, para mitigar los efectos de la emergencia o desastre que pueda ocurrir en el municipio de Ixchiguán.

## **1. ASPECTOS GENERALES**

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- es una entidad que tiene a su cargo la coordinación y supervisión de la gestión de riesgos y/o emergencias a nivel municipal.

La ubicación será en la municipalidad del Municipio, los miembros de dicha coordinadora determinarán la sede de la misma bajo consenso previo entre ellos.

## **2. OBJETIVOS**

Dentro de ellos se han determinado generales y específicos, siendo los siguientes.

### **2.1 General**

Establecer todas las funciones y labores de los miembros de la coordinadora, así como la posición que tienen en la organización; con el fin de coordinar de mejor manera esfuerzos en la gestión de las amenazas y/o desastres que pudieran ocurrir en el Municipio.

### **2.2 Específicos**

- Establecer la estructura organizacional formalmente en todos sus componentes con especificaciones propias para cada cargo.
- Determinar las funciones específicas y propias a un cargo y comisión de la coordinadora.
- Prevenir la confusión en las labores de la coordinadora y las comisiones que la conforman, así como la duplicidad en las funciones.
- Proporcionar lineamientos generales para la inducción a nuevos miembros de los comisiones de la coordinadora.

### **3. PROPÓSITO DEL MANUAL**

El presente documento se ha elaborado con la finalidad que en el municipio de Ixchiguán, pueda ponerse en marcha lo relacionado a la organización formal de la coordinadora encargada de la gestión de los riesgos, emergencias y/o desastres en la comunidad.

También el mismo se constituye en una valiosa herramienta para la realización de las actividades específicas de cada puesto, evitando la confusión en el desarrollo de estas y la maximización los recursos disponibles.

Así también contribuir en el desarrollo de planes, acciones y estrategias para el manejo adecuado de los riesgos y amenazas, así como en la dirección y supervisión de cada actividad relacionada con estos.

### **4. VISIÓN**

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- busca ser el ente superior para la gestión y supervisión de la respuesta frente a emergencias y/o desastres en el Municipio, con la integración de todas las instituciones con presencia en el mismo y la población en general, en búsqueda de la reducción del impacto de los desastres en el Municipio, tanto humanos, como materiales.

### **5. MISIÓN**

La –COMRED- es una organización que promueve acciones relacionadas con la gestión de riesgos y amenazas que pueden presentarse en el Municipio, mediante el diseño de planes y actividades objetivas, preventivas y precisas, que ayuden a la reducción del impacto de los riesgos en el Municipio.

## **6. VALORES**

Los valores que se hacen presentes en los miembros de la coordinadora son los siguientes.

### **Responsabilidad**

En las funciones que realizan las comisiones.

### **Puntualidad**

En todas las actividades que realizan las comisiones.

### **Honradez**

Todos los miembros de la Coordinadora deben conducirse en forma éticamente correcta y adecuada en la administración y uso de los recursos disponibles.

### **Trabajo en equipo**

Los miembros de la coordinadora, deben tener la capacidad de realizar aportes y actividades en conjunto y consenso para la realización de acciones que prevengan los desastres y/o emergencias en la comunidad.

### **Objetividad**

Todas las acciones que se lleven a cabo en el grupo de trabajo de las diferentes comisiones, se realizan bajo un cuidadoso análisis de la situación que se presente.

### **Priorización de actividades**

Cada acción realizada debe atenderse de acuerdo a la magnitud del evento, que se presente en el Municipio.



**Proactividad**

Cada miembro de la misma manifiesta dotes de accionar en forma diligente y pronta para el buen desarrollo de la planificación de actividades de la coordinadora.

**Liderazgo**

Las actividades que son llevadas a cabo por los miembros del comité, son realizadas en forma decidida y resuelta por parte de los mismos.

**Buenas relaciones humanas**

Para los miembros de la coordinadora es imprescindible contar con dotes de negociación, convencimiento y consenso con otras instituciones y habitantes de la comunidad.

**7. MARCO JURÍDICO**

La organización en cuestión se ampara en el marco que otorga la Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Ley 106-96 del Congreso de la República de Guatemala, así como del Acuerdo Gubernativo 443-2000, dentro del mismo se contempla la formación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, artículo 29, inciso c, artículo 30, 32 y 33 contenidos en La Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

La –COMRED- según la disposición en el reglamento mencionado estará conformada por organizaciones públicas, privadas y ciudadanas a nivel municipal y cuerpos de socorro que tengan presencia en el lugar, que por sus actividades y competencias se relacionen con todas aquellas actividades especificadas en la Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres –CONRED-.

## **8. POLÍTICAS**

- Reuniones de los miembros de la coordinadora, según el cambio de temporada climática en el Municipio, para análisis de eventos próximos.
- Establecimiento de canales de comunicación efectivos entre los miembros de la coordinadora con instituciones que tengan relación con la prevención y respuesta de desastres en la comunidad.
- Capacitación constante a los miembros de la comisión sobre metodología y otros instrumentos relacionados al tema de riesgos y amenazas en la comunidad.
- Se requiere que dichos miembros permanezcan una considerable cantidad de tiempo en el Municipio.
- Que los miembros de las comisiones lleven registros documentales o digitales de los planes e iniciativas que elaboren en relación al manejo de riesgos.
- Los miembros tendrán a bien actualizarse por medios informativos sobre la situación en el medio ambiente a nivel general para tener un marco referencial de acción para la prevención y respuesta a desastres.

## **9. NORMAS**

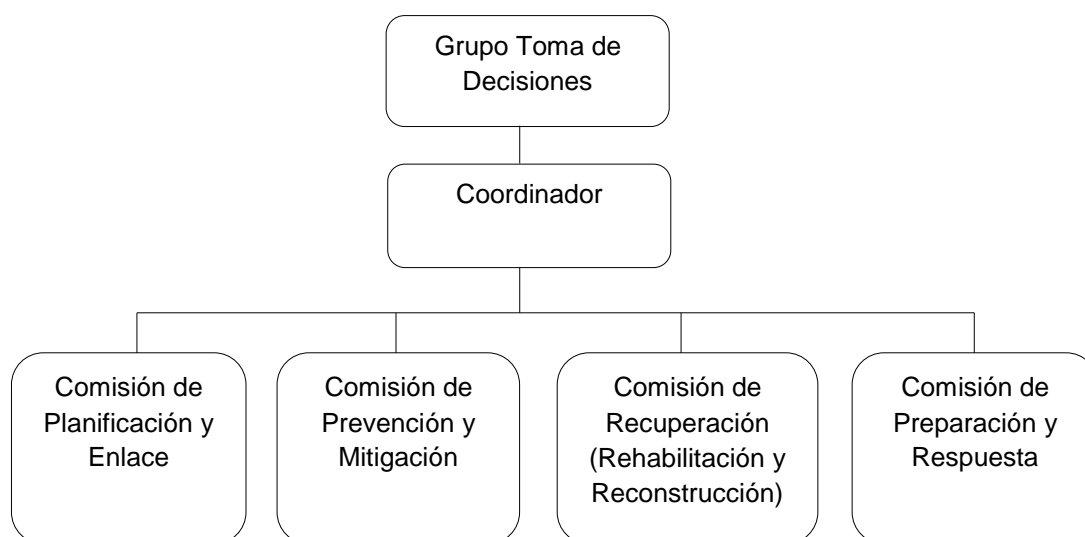
- Contar con documentos que acrediten a los miembros como pertenecientes a alguna de las comisiones.
- Presentarse en forma puntual a las sesiones de trabajo.
- Solicitud vía escrita de permisos de ausencia a una sesión.
- Conducirse en las sesiones con el debido respeto hacia los otros miembros de la coordinadora.
- Los casos en los que aparezcan situaciones anómalas serán tratados en asamblea general de la coordinadora y sancionados según el mismo lo amerite.

- Archivar en forma detallada en libros de actas y con el consenso de todos los miembros de la coordinadora de acuerdos, solicitudes a otras instituciones y otras acciones para el desarrollo de la prevención y respuesta frente a emergencias y/o desastres.

## 10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la propuesta de la estructura organizacional para la entidad de gestión para la reducción de riesgo en el Municipio.

**Gráfica 1**  
**Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos**  
**Estructura Organizacional**  
**Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-**  
**Año 2014**



Fuente: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED, Secretaría Ejecutiva, Manual para la organización de coordinadoras para la reducción de Desastres, Guatemala, C.A.

## 11. DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS

A continuación se describen los cargos y puestos para la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres del municipio de Ixchiguán.

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato superior: Inmediato inferior	Presidente Grupo de toma de decisiones Presidente CONRED Presidente de la COLRED	
<p><b>I Descripción del Cargo</b> Es un cargo de carácter administrativo, que consiste en darle seguimiento a las actividades que la organización realiza, para el desarrollo eficiente de las mismas.</p> <p><b>II Naturaleza</b> Coordina en forma integral las acciones de las diferentes comisiones, y supervisa las actividades de cada una de ellas.</p> <p><b>III Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Velar porque cada una de las comisiones de trabajo se encuentren debidamente organizadas y capacitadas en los temas que son de su competencia y especialidad.</li> <li>- Velar porque cada una de las comisiones de trabajo realice las tareas asignadas siguiendo los lineamientos establecidos a nivel interno o de carácter nacional.</li> <li>- Implementar simulaciones y simulacros para la atención de emergencias y desastres.</li> <li>- Dar seguimiento a las declaratorias de riesgo que emita el Consejo Nacional de la CONRED.</li> <li>- Asistir y asesorar a la coordinadoras de los niveles subordinados en las acciones que se le dificulte en la atención a la población en caso de emergencia o desastre.</li> <li>- Dirigir los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción llevados a cabo por la Coordinadora, como de las instituciones que son miembros.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato superior: Inmediato inferior	Presidente Grupo de toma de decisiones Presidente CONRED Presidente de la COLRED	
<p><b>IV Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar zonas geográficas de alto riesgo en el Municipio.</li> <li>- Informar a la población sobre posibles riesgos, como el estado de situación en caso de emergencias o desastres.</li> <li>- Decretar el nivel de alerta adecuado de acuerdo a la situación generada por una emergencia o desastre.</li> <li>- Realizar reuniones periódicas con los representantes de las coordinadoras locales.</li> <li>- Coordinar las actividades de prevención, mitigación y de rescate.</li> </ul> <p><b>V Relaciones de trabajo</b> Relación con la CONRED, relación directa con las diferentes comisiones que integran la COMRED, asimismo con las que conforman la COLRED y con el resto de la población.</p> <p><b>VI Autoridad</b> Sobre los encargados de las diferentes comisiones y el coordinador subalterno</p> <p><b>VII Responsabilidad</b> Sobre las funciones propias. Representar a la Coordinadora en eventos que lo ameriten.</p> <p><b>VIII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título de nivel básico</li> <li>- Conocimientos básicos sobre riesgos naturales, siconaturales y antrópicos.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato superior: Inmediato inferior	Presidente Grupo de toma de decisiones Presidente CONRED Presidente de la COLRED	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las comunidades del Municipio</li> <li>- Manejo de paquetes de computación</li> <li>- Trabajo en equipo</li> <li>- Iniciativa propia y vocación de servicio hacia la comunidad.</li> <li>- Liderazgo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Coordinador Coordinación Grupo de toma de decisiones	
<p><b>I Descripción del Cargo</b> Es un cargo de carácter administrativo, implementa estrategias y coordina con instituciones con el fin de hacer eficiente los recursos en respuesta frente a desastres.</p> <p><b>II Naturaleza</b> Encargado de coordinar las unidades de la –COMRED- en la prevención y mitigación de riesgos, asimismo de la coordinación e implementación de planes de emergencia.</p> <p><b>III Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la organización y fortalecimiento de las estructuras de las comisiones de su jurisdicción.</li> <li>- Aprobar los planes de trabajo de cada comisión</li> <li>- Supervisar que se lleven a cabo las acciones contempladas en los planes.</li> <li>- Asistir y asesorar a las comisiones de los niveles subordinados en las acciones que se le dificulte en la atención a la población en caso de emergencia o desastre.</li> </ul> <p><b>IV Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar todas las operaciones y decisiones en la respuesta a emergencias en la comunidad.</li> <li>- Activar el plan parcial o totalmente según la evolución y gravedad del desastre.</li> <li>- Mantener comunicación con los –COCODES-</li> <li>- Declarar la alerta con la aprobación del alcalde municipal.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Coordinador Coordinación Grupo de toma de decisiones	
<p><b>V Relaciones de trabajo</b> Relación directa con las comisiones que conforman la coordinadora.</p> <p><b>VI Autoridad</b> Sobre los encargados de las diferentes comisiones.</p> <p><b>VII Responsabilidad</b> Coordinar y supervisar los programas llevados a cabo por las comisiones de la coordinadora.</p> <p><b>VIII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor de edad</li> <li>- Título a nivel medio</li> <li>- Conocer las comunidades del Municipio</li> <li>- Nociones sobre prevención y reducción de riesgos.</li> <li>- Ser miembro activo de la coordinadora</li> <li>- Vocación de servicio hacia la comunidad</li> <li>- Liderazgo</li> </ul>		



Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de planificación Planificación y Enlace Coordinador Ninguno	
<p><b>I Descripción del Cargo</b> Es un cargo de carácter técnico, realiza diversas actividades como la administración de los recursos para la ejecución de los planes, asesora a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo.</p> <p><b>II Naturaleza</b> Identifica y convoca a las diversas instituciones, para conformar las comisiones.</p> <p><b>III Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar el registro de personal de enlace de las distintas instituciones que conforman la coordinadora.</li> <li>- Realizar convocatorias a los miembros de la coordinadora cuando sea necesario.</li> <li>- Orientar a los nuevos enlaces institucionales sobre el trabajo y aportes a la planificación y mitigación de desastres.</li> <li>- Apoyar a la coordinadora en la elaboración de programas operativos de trabajo relacionados a la atención de emergencias y desastres.</li> <li>- Orientar y apoyar a las comisiones de la coordinadora en la elaboración de proyectos y documentos para solicitar y gestionar la asignación de recursos.</li> <li>- Apoyar al grupo toma de decisiones en el seguimiento de acciones implementadas en la fase de rehabilitación y reconstrucción, aportadas por instituciones miembros de la coordinadora.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de planificación Planificación y Enlace Coordinador Ninguno	
<p><b>IV Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un listado actualizado con los nombres de las instituciones partícipes en las comisiones y las vías para establecer contactos.</li> <li>- Determina los recursos de todas las instituciones antes y después de una emergencia.</li> <li>- Inventariar los recursos provenientes del sector público y privado.</li> </ul> <p><b>V Relaciones de trabajo</b> Relación con todos los miembros de las comisiones de la coordinadora</p> <p><b>VI Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VII Responsabilidad</b> Supervisar las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace. Concientizar a las instituciones para que se integren a las diferentes comisiones de la coordinadora en caso de emergencia y/o desastre.</p> <p><b>VIII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor de edad</li> <li>- Título a nivel medio</li> <li>- Conocimientos básicos sobre planificación</li> <li>- Buenas relaciones interpersonales</li> <li>- Vocación de servicio a la comunidad</li> <li>- Liderazgo</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de prevención y mitigación Prevención y Mitigación Coordinador Ninguno	
<p><b>I Descripción del Cargo</b> Es un cargo de carácter técnico, encargado de la rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias y/o desastres.</p> <p><b>II Naturaleza</b> Coordina todas las actividades que promuevan la prevención y reducción de riesgos y desastres.</p> <p><b>III Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar ante instituciones competentes, la realización de estudios técnicos-científicos para la estimación de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos en el Municipio.</li> <li>- Identificar las áreas de riesgo en el Municipio y proponer medidas pertinentes de reducción de desastres.</li> <li>- Ejecutar proyectos de mitigación para aquellas comunidades de alto riesgo en el Municipio.</li> <li>- Realizar denuncias sobre aquellas situaciones que pongan en riesgo a la población.</li> <li>- Promover la implementación de normas o códigos que coadyuven a la reducción de los niveles de riesgo.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de prevención y mitigación Prevención y Mitigación Coordinador Ninguno	
<p><b>IV Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar procedimientos operativos de trabajo en conjunto con otros miembros de la coordinadora.</li> <li>- Determinar la capacidad de recursos para enfrentar los riesgos.</li> <li>- Establecer y promover soluciones ante riesgos identificados en la comunidad.</li> <li>- Ejecutar proyectos de prevención y mitigación de riesgo.</li> </ul> <p><b>V Relaciones de trabajo</b> Relación con todos los miembros de las comisiones de la coordinadora</p> <p><b>VI Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VII Responsabilidad</b> Presentar el plan de trabajo anual de la comisión. Coordinar y promover a instituciones en la participación y gestión de reducción de riesgos. Delegar responsabilidad en los demás miembros del equipo. Dar seguimiento a los planes establecidos.</p> <p><b>VIII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor de edad</li> <li>- Título a nivel medio</li> <li>- Experiencia en coordinar actividades</li> <li>- Manejo de paquetes de computación</li> <li>- Buenas relaciones interpersonales</li> <li>- Vocación de servicio a la comunidad</li> <li>- Proactivo</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de recuperación Recuperación (Reconstrucción) Coordinador Ninguno	
<p><b>I Descripción del Cargo</b> Es un cargo de carácter técnico, encargado de planificar para hacer las gestiones y disponer de los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de recuperación.</p> <p><b>II Naturaleza</b> Encargado de realizar las acciones para la rehabilitación y reconstrucción en caso de emergencias o desastres.</p> <p><b>III Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de necesidades y evaluación de daños para los procesos de rehabilitación y reconstrucción.</li> <li>- Realizar informes sobre el impacto ocasionado por un desastre o una emergencia en el Municipio.</li> <li>- Implementar planes de recuperación en el Municipio.</li> <li>- Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo para incorporarle las mejoras necesarias.</li> </ul> <p><b>IV Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar que se lleven a cabo cada una de las funciones de la comisión</li> <li>- Apoyar y participar con las demás comisiones</li> <li>- Gestionar por la obtención de los recursos necesarios para la recuperación así como administrarlos de manera responsable.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de recuperación Recuperación (Reconstrucción) Coordinador Ninguno	
<p><b>V Relaciones de trabajo</b> Con todos los miembros de la coordinadora.</p> <p><b>VI Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p> <p><b>VII Responsabilidad</b> Velar por el buen desempeño de los participantes de la comisión Dirigir y elaborar el plan de reconstrucción. Gestionar los recursos necesarios para reestablecer a los sectores afectados en el Municipio. Llevar un registro y control de emergencias cubiertas y no cubiertas.</p> <p><b>VIII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor de edad</li> <li>- Título a nivel medio</li> <li>- Experiencia en coordinar actividades</li> <li>- Manejo de paquetes de computación</li> <li>- Conocer las comunidades del Municipio</li> <li>- Buenas relaciones interpersonales</li> <li>- Capacidad de trabajar bajo presión</li> <li>- Vocación de servicio a la comunidad</li> <li>- Proactivo</li> <li>- Liderazgo</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo: Comisión: Inmediato Superior: Inmediato Inferior:	Encargado de preparación Preparación y Respuesta Coordinador Ninguno	
<p><b>I Descripción del Cargo</b> Es un cargo de carácter técnico, encargado de los procedimientos y administración de los recursos en caso de emergencias o desastres.</p> <p><b>II Naturaleza</b> Encargado de responder a las necesidades en operaciones locales de emergencia.</p> <p><b>III Funciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Monitorear situaciones que pudieran desencadenar una emergencia y/o desastre.</li> <li>- Planificar las actividades relacionadas al manejo del centro de operaciones de emergencia.</li> <li>- Brindar apoyo técnico-operativo a los niveles que se les dificulte el manejo de la situación de emergencia y/o desastre.</li> <li>- Declarar y modificar los niveles de alerta, en relación con la evolución de la emergencia y/o desastre.</li> <li>- Realizar la autoevaluación de la respuesta brindada ante la emergencia y/o desastre.</li> <li>- Revisar y actualizar los procedimientos operativos de trabajo.</li> </ul> <p><b>IV Atribuciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Supervisar que se lleven a cabo cada una de las funciones de la comisión.</li> <li>- Identificar los eventos locales más frecuentes y los posibles daños que pudieran ocasionar.</li> </ul>		

Coordinadora Municipal Para la Reducción de Desastres –COMRED-	Manual de Organización	Elaborado por Mario de Paz
<b>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO</b>		
Título del cargo:	Encargado de preparación	
Comisión:	Preparación y Respuesta	
Inmediato Superior:	Coordinador	
Inmediato Inferior:	Ninguno	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar simulacros y establecer rutas de evacuación.</li> <li>- Identificar la magnitud del desastre y determinar las estrategias y procedimientos a seguir para minimizarlo.</li> <li>- Actualizar el plan institucional de respuesta ante desastres.</li> <li>- Apoyar y participar con las demás comisiones.</li> </ul>		
<p><b>V Relaciones de trabajo</b> Con todos los miembros de la coordinadora.</p>		
<p><b>VI Autoridad</b> Sobre los integrantes de la comisión.</p>		
<p><b>VII Responsabilidad</b> Responsable de la dirección y control de las acciones que se realicen durante la emergencia. Delegar responsabilidades a los demás miembros de la comisión. Supervisar que se cumplan las funciones de la comisión, así también velar porque las instituciones integradas a la coordinadora realicen sus planes de trabajo como las actualizaciones pertinentes.</p>		
<p><b>VIII Requisitos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mayor de edad</li> <li>- Título a nivel medio</li> <li>- Experiencia en coordinar actividades</li> <li>- Manejo de paquetes de computación</li> <li>- Conocer las comunidades del Municipio</li> <li>- Buenas relaciones interpersonales</li> <li>- Capacidad de trabajar bajo presión</li> <li>- Vocación de servicio a la comunidad</li> <li>- Proactivo</li> <li>- Liderazgo</li> </ul>		